



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral
Dirección General de Promoción del Empleo

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

ABRIL 2017
Año 21 - Número 251

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

ALFONSO FERNANDO GRADOS CARRARO

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

JAIME LUIS OBREROS CHARÚN

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

ROGER ALBERTO SICCHA MARTÍNEZ

Secretario General

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

RICHARD JESÚS LA ROSA BUENO

Director General

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

MAURO SOLÍS GONZALES

Director (e)

IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ

Área de Análisis

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Av. Salaverry 655 - Lima 11, Perú

Teléfono: 630-6000 / 630-6030 anexo DISEL 2031

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
NOTAS PARA EL LECTOR	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
1. PERÚ URBANO	10
1.1. Variación anual (abril 2017 / abril 2016)	10
1.2. Variación mensual (abril 2017 / marzo 2017)	13
1.3. Rotación laboral	14
2. LIMA METROPOLITANA	16
2.1. Variación anual (abril 2017 / abril 2016)	16
2.2. Variación mensual (abril 2017 / marzo 2017)	18
2.3. Rotación laboral	19
3. PRINCIPALES CIUDADES	21
3.1. Variación anual (abril 2017 / abril 2016)	21
3.2. Variación mensual (abril 2017 / marzo 2017)	24
3.3. Rotación laboral	25
4. CONSTRUCCIÓN	27
4.1. Variación del empleo	27
4.2. Rotación laboral	30
ANEXOS ESTADÍSTICOS	31
FICHAS TÉCNICAS.....	54
GLOSARIO	56

PRESENTACIÓN

El principal objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú¹.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, presenta en esta oportunidad el ejemplar **Nº 251**. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico²; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Previo a la descripción de las mismas, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del informe. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo, que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del documento. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel; visite la página web del MTPE en la sección / Estadísticas / Información del Mercado de Trabajo / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico iencarnacion@trabajo.gob.pe.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, junio de 2017

¹ Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

² Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva; industria manufacturera; comercio; servicios; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo de la demanda laboral mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información nos advierte que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por Año Nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El grupo de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como "incidencia", y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos indica la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos. Así, los resultados de la ENVME corresponden al mes t , mientras que los de la EMESC corresponden al mes $t-1$.

RESUMEN EJECUTIVO

1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de abril 2017 con respecto a abril 2016

La variación anual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en **Perú Urbano** fue **0,2%** en abril 2017 respecto al mismo mes del 2016. Este resultado se dio producto del incremento en la contratación de trabajadores en dos de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (7,8%) y servicios (0,8%); y el desenvolvimiento negativo en las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,9%), industria manufacturera (-1,5%) y comercio (-0,2%). Ver Cuadro N° 1.

En **Lima Metropolitana** la variación anual del empleo fue **0,02%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. En esta ciudad el empleo aumentó en dos de las cinco ramas de actividad económica, servicios (1,8%) y extractiva (0,2%); mientras que en tres de ellas se registró una variación negativa del empleo: transporte, almacenamiento y comunicaciones (-2,9%), industria manufacturera (-2,4%) y comercio (-0,2%).

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país alcanzó una variación anual de **0,9%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. En esta variación contribuyó principalmente la rama extractiva (10,9%), seguida por las ramas industria manufacturera, y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,2% en cada caso); mientras que las ramas servicios (-2,7%) y comercio (-0,1%) contrarrestaron la variación positiva del empleo.

Las variaciones anuales positivas del empleo se produjeron en 13 ciudades³ del interior del país, entre las que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo se encuentran Cerro de Pasco (16,0%) e Ica (9,8%). Por el contrario, la variación negativa del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Talara (-15,4%) y Huánuco (-11,7%).

2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO⁴: resultados de abril 2017 con respecto a marzo 2017

El empleo en **Perú Urbano** registró una variación mensual positiva de **1,3%** en el mes de abril 2017 con respecto a marzo del mismo año. Esto como consecuencia del mayor requerimiento de trabajadores en la rama de actividad económica servicios (4,9%), principalmente, por el dinamismo de las siguientes subramas: enseñanza, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y, finalmente electricidad, gas y agua. Ver Cuadro N° 1.

En el ámbito de **Lima Metropolitana** la variación mensual del empleo fue **1,6%**, este resultado positivo se dio como consecuencia del desenvolvimiento positivo del empleo en dos de las cinco ramas de actividad económica, servicios (3,8%) y extractiva (0,1%). En el caso de la rama servicios, las subramas que contribuyeron con este resultado fueron: enseñanza, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y electricidad, gas y agua; mientras que en la rama extractiva fue por parte de la subrama pesca.

En el conjunto de las **Principales Ciudades** se registró una variación mensual del empleo de **0,4%** en abril 2017 respecto a marzo del presente año. Esta variación positiva del empleo en las ciudades del interior del país estuvo influenciada por la rama servicios (9,1%), la subrama que aportó en mayor proporción fue enseñanza; seguida en menor medida por servicios sociales y comunales; servicios prestados a empresas; electricidad, gas y agua; y establecimientos financieros.

3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de abril 2017

La tasa de rotación laboral registrada en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** fue **3,1%**, producto de una tasa de entrada de 3,7% y de salida de 2,5%, estos indicadores representaron un total de 129 mil 954 transiciones laborales. La rama de actividad económica con una mayor tasa de rotación fue extractiva (6,1%), seguida por las ramas servicios (4,1%), industria manufacturera (2,3%), comercio (1,5%), y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%). Ver Cuadro N° 1.

En **Lima Metropolitana**, la tasa de rotación laboral para el mes en estudio fue **2,4%**, lo que equivale a un total de 83 mil 861 transiciones laborales, dicha tasa se dio como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 3,2% y 1,6%, respectivamente. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (3,4%), en menor medida le siguieron las ramas industria manufacturera (1,8%), extractiva (1,6%), comercio (1,4%), y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,2%).

³ Para estas ciudades se analizan las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

⁴ La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo, Fiestas Patrias, Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, etc.

El conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país presentó una tasa de rotación de **5,1%**, producto de una tasa de entrada de 5,2% y una tasa de salida de 4,9%, la tasa de rotación se tradujo en un total de 46 mil 93 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica que registraron las más altas tasas fueron extractiva (7,5%) y servicios (7,1%), les siguió la rama industria manufacturera (3,8%), y, finalmente las ramas comercio (1,9%), y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%).

4. SECTOR CONSTRUCCIÓN: resultados de marzo 2017

La **variación anual** del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en el sector construcción (marzo 2017/ marzo 2016) fue **-8,3%**, dicha disminución se debió al cese de personal (obreros y empleados) en empresas que realizan trabajos en el Resto del país (-10,9%) y dentro de Lima Metropolitana (-5,6%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana se registró una mayor salida de obreros (-6,1%) que de empleados (-5,0%).

En tanto, la **variación mensual** del empleo (marzo 2017 / febrero 2017) presentó un resultado negativo de **-1,1%**, a consecuencia de la reducción de personal en las obras ejecutadas en Lima Metropolitana (-2,5%); mientras que en las del Resto del país se tuvo un ligero incremento de personal (0,3%).

Para marzo de 2017 se registró una tasa de **rotación laboral** de **4,6%**, esta tasa fue más alta en las obras de construcción que se ejecutan en Lima Metropolitana (5,3%) que en las obras en el Resto del país (4,7%).

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **2 millones 126 mil 347 soles** y un valor de la maquinaria y equipos de **5 millones 578 mil 484 soles**. Estas empresas hicieron uso de un promedio de **150 trabajadores** y emplearon el **54,1%** de la **capacidad instalada**.

CUADRO N° 1
VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	Abr. 2017 / Mar. 2017	Abr. 2017 / Abr. 2016	Abr. 2017			
PERÚ URBANO	1,3	0,2	3,1	3,7	2,5	129 954
Extractiva 2/	-7,6	7,8	6,1	2,3	9,9	12 291
Industria manufacturera	-1,1	-1,5	2,3	1,8	2,9	24 252
Comercio	-0,3	-0,2	1,5	1,3	1,7	17 360
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,9	-1,9	1,3	0,9	1,8	7 193
Servicios 3/	4,9	0,8	4,1	6,5	1,7	68 858
LIMA METROPOLITANA 4/	1,6	0,02	2,4	3,2	1,6	83 861
Extractiva 2/	0,1	0,2	1,6	1,6	1,5	870
Industria manufacturera	-0,5	-2,4	1,8	1,5	2,1	16 001
Comercio	-0,3	-0,2	1,4	1,2	1,5	13 560
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	-2,9	1,2	1,0	1,5	5 604
Servicios 3/	3,8	1,8	3,4	5,3	1,5	47 826
PRINCIPALES CIUDADES 5/	0,4	0,9	5,1	5,2	4,9	46 093
Extractiva 2/	-9,9	10,9	7,5	2,5	12,4	11 421
Industria manufacturera	-2,7	1,2	3,8	2,5	5,2	8 251
Comercio	-0,5	-0,1	1,9	1,7	2,1	3 800
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,7	1,2	1,6	0,7	2,4	1 589
Servicios 3/	9,1	-2,7	7,1	11,7	2,6	21 032
	Mar. 2017 / Feb. 2017	Mar. 2017 / Mar. 2016	Mar. 2017			
CONSTRUCCIÓN 6/	-1,1	-8,3	4,6	4,0	5,2	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	-2,5	-5,6	5,3	4,1	6,6	n.d.
Obreros	-2,9	-6,1	7,6	6,2	9,0	n.d.
Empleados	-2,1	-5,0	3,6	2,5	4,6	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	0,3	-10,9	4,7	4,8	4,6	n.d.

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (7 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Tarma, Tarma, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

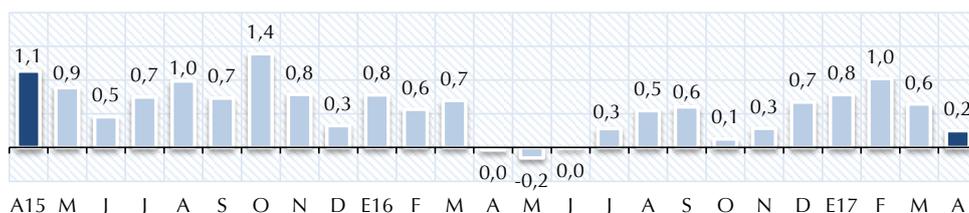
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

1. PERÚ URBANO

1.1. Variación anual (abril 2017 / abril 2016)

Para abril de 2017, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano registraron una variación anual del empleo de 0,2% respecto al mismo mes de 2016; en este mes, el empleo se vio impactado por los efectos del Fenómeno del Niño Costero, principalmente, en las zonas norte y centro del país.

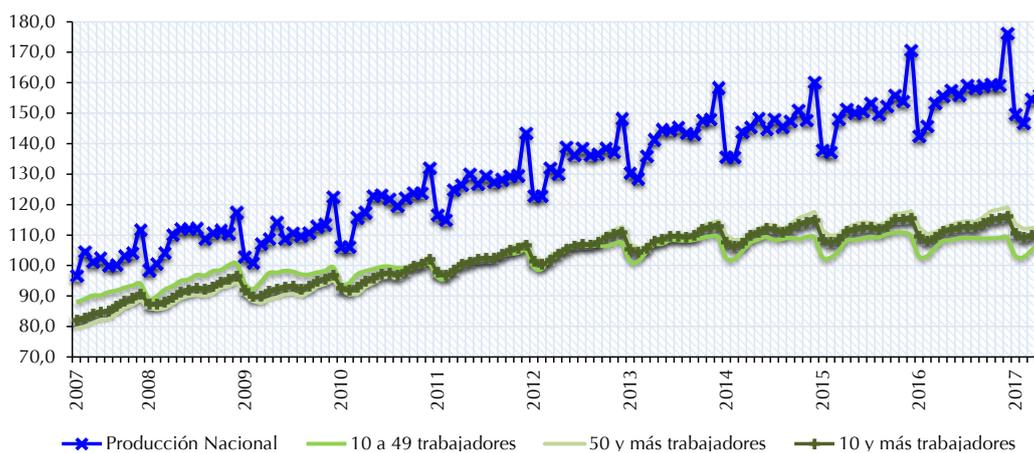
GRÁFICO N° 1
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2015 - ABRIL 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

A pesar de los efectos del Niño Costero, que se vieron reflejados esencialmente en las inundaciones a causa de los desbordes de los ríos, la interrupción de las principales carreteras, y el desabastecimiento temporal de productos, tanto el índice de la producción como el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores mantuvieron una tendencia creciente, además para el periodo abril 2007 - abril 2017 muestran una alta correlación⁵ entre sí, ambos índices debido a fluctuaciones periódicas se mueven en conjunto y varían en los mismos períodos, como se observa en el Gráfico N° 2. Cabe mencionar que existe una correlación más alta entre el índice de producción nacional y el empleo en las empresas de 50 y más trabajadores, que con el de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El continuo crecimiento de la producción nacional ha contribuido a que en los últimos meses a que se mantenga una variación anual positiva del empleo.

GRÁFICO N° 2
PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2007 - ABRIL 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)



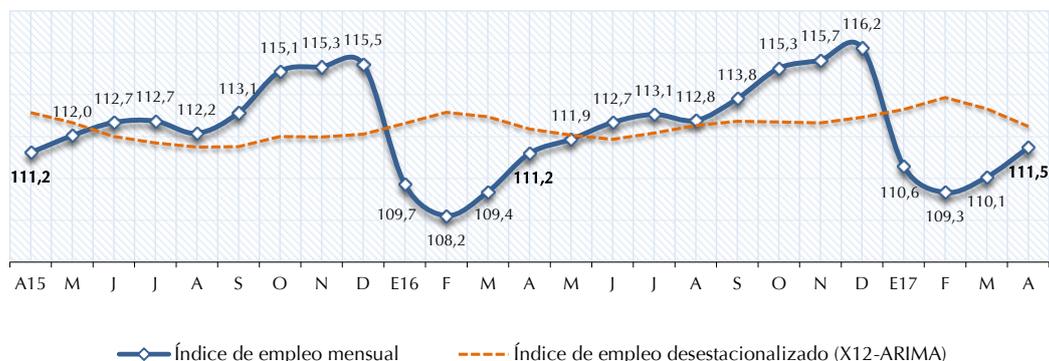
Fuente: BCRP y MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación del empleo de este mes reportó una ligera recuperación respecto a abril del 2016, debido a la evolución favorable del índice mensual del empleo de Perú Urbano. En el gráfico a continuación se observa un claro patrón estacional para cada año, en enero y febrero se registran los descensos más pronunciados del índice, luego entre marzo y diciembre se registra una tendencia creciente del empleo, con una ligera caída en agosto, en este periodo destaca el incremento de actividades a raíz de las campañas temporales que surgen a lo largo del año. En tanto, la evolución del índice del empleo sin el componente estacional evidencia una ligera caída luego del crecimiento que se venía dando en los últimos meses; no obstante, dado que los niveles de

⁵ Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

empleo de este periodo continúan siendo superiores a los del año anterior en abril se obtuvo una variación positiva del índice del empleo.

GRÁFICO N° 3
PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2015 - ABRIL 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En abril de 2017, la variación anual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en Perú Urbano, se dio como consecuencia del comportamiento favorable de dos de las cinco ramas de actividad económica, entre las cuales la que contribuyó en mayor medida fue extractiva (7,8%), seguida por servicios (0,8%); por el contrario, las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,9%), industria manufacturera (-1,5%) y comercio (-0,2%) presentaron variaciones negativas del empleo. De acuerdo con la incidencia⁶, el orden de contribución al empleo de las ramas fue el mismo.

CUADRO N° 2
PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017 / ABRIL 2016
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,2	-0,4	0,5
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	7,8	0,8	9,7
Industria manufacturera	17,0	25,4	-1,5	-2,9	-1,1
Comercio	22,1	17,5	-0,2	-2,8	1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-1,9	0,5	-3,2
Servicios 2/	47,5	41,6	0,8	1,2	0,7

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** se alcanzó una variación positiva del empleo, principalmente, debido al mayor requerimiento de personal en las tres subramas de actividad económica: agricultura, pesca y minería.

En la subrama agricultura, el incremento de las cosechas de frutas, legumbres y cereales como las uvas de mesa, espárragos, granadas, mangos, pimientos, paltas, fréjol y caña de azúcar, destinados al mercado interno y externo, justificó el ingreso de operarios agrícolas, auxiliares de riego y empaquetadores. Asimismo, por el aumento de la actividad de crianza de aves de corral como el pollo y huevo de gallina se contrató a operarios avícolas, personal de control de calidad y entre otros.

En el caso de la subrama pesca, las anomalías climáticas reactivaron el afloramiento costero en la zona sur del país, donde aumentó la extracción de recursos hidrobiológicos por parte de la industria pesquera y la pesca artesanal, lo cual propició el empleo de tripulantes de barco, pescadores artesanales, mecánicos de embarcaciones y personal de guardianía.

⁶ Ver "Notas para el lector" en la página 5.

La subrama minería presentó un incremento moderado de los servicios de extracción de minerales, como el cobre, lo cual incentivó la entrada de ingenieros de seguridad, técnicos de mantenimiento mecánico y eléctrico, geólogos y operarios de equipos. Del mismo modo, el aumento de las actividades de explotación de minas y canteras, por el mayor requerimiento de los servicios de perforación de diamantina, provocó el ingreso de operadores de maquinaria, ayudantes, perforistas e ingenieros.

La variación positiva del empleo en el caso de la rama **servicios** se registró producto del buen desenvolvimiento de cinco de las seis subramas de actividad económica: establecimientos financieros, servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles, enseñanza, y servicios prestados a empresas.

En la subrama establecimientos financieros, como consecuencia del incremento de los servicios bancarios y financieros, se incorporaron cajeros, analistas de créditos, asesores comerciales y ejecutivos de ventas. Asimismo, debido al aumento de clientes, las empresas de seguros y pensiones contrataron promotores y ajustadores de seguros, administradores de bases de datos y analistas de riesgos. De igual forma, el mayor número de financiamientos otorgados por las administradoras de fondos colectivos, explicó el ingreso de personal de ventas, finanzas, administrativo, seguridad y mantenimiento.

Además, en la subrama servicios sociales y comunales, el incremento de los servicios hospitalarios por las campañas de salud, generó la incorporación de nutricionistas, técnicos en enfermería y paramédicos. También, debido al mayor número de proyectos sociales se admitieron coordinadores y promotores de proyectos, psicólogos e investigadores. De igual manera, el aumento del requerimiento de servicios de limpieza de calles y playas explicó la entrada de barrederos, recolectores, estibadores y choferes.

La subrama restaurantes y hoteles presentó una variación favorable del empleo, por el incremento de pedidos a domicilio y comensales en los establecimientos de comida, así como por una mayor afluencia de turistas y público en general en los hospedajes, lo que determinó la entrada de recepcionistas, azafatas, cocineros, mozos, repartidores, mucamas y cuarteleros.

Asimismo, en la subrama enseñanza se incrementaron los servicios de educación básica regular, lo cual propició el ingreso de profesores de ciencias, talleres artísticos y deportes, y personal administrativo. Además, debido al incremento de demanda de los servicios educativos de formación técnica-productiva, se dio la entrada de instructores y auxiliares educativos.

En la subrama servicios prestados a empresas, el aumento de las actividades jurídicas y de dotación de personal, originó la inserción de abogados, administradores y supervisores de selección. De igual modo, la mayor demanda de los servicios de asesoría técnica en materia de ingeniería, perforación de minas y mantenimiento de obras determinó la admisión de operadores de maquinaria, técnicos, mecánicos e ingenieros de seguridad. Igualmente, el incremento de los servicios de análisis y ensayos técnicos de diversos productos sustentó el contrato de inspectores, supervisores, coordinadores y analistas.

Por otro lado, la variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera** se dio, principalmente, por la menor recepción de materia prima para la elaboración de enlatados, conservas, harina y aceite de pescado, lo que generó la salida de empaquetadores, etiquetadores, fileteros, operarios, supervisores y analistas de gestión de calidad. De igual forma, la reducción de las exportaciones de textiles y prendas de vestir, en su mayoría de Estados Unidos y Alemania, ocasionó el retiro de costureros, estampadores, bordadores y operarios de máquinas. También, la disminución de la demanda interna de artículos y estructuras de metal y acero inoxidable, originó el cese de operarios de planta, auxiliares de máquinas, inspectores, entre otros.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la reducción de las actividades de desaduanaje, manipulación de carga y agenciamiento marítimo explicó el cese de auxiliares de despacho, agentes de aduanas, estibadores, almaceneros y supervisores. Asimismo, la menor demanda de los servicios de instalación de redes de telecomunicaciones, llevó a la separación de asesores de servicios, promotores, técnicos de instalación, vigilantes y personal de mantenimiento. Además, producto de la disminución de los servicios de transporte de pasajeros tanto por vía terrestre como aérea, se prescindió de ayudantes de carga, conductores, asesores de ventas, tripulantes y personal de atención al cliente.

En el caso de la rama **comercio**, la baja demanda del mercado local al por menor y mayor de productos para el mejoramiento del hogar, medicamentos, cosméticos, artículos de tocador, electrodomésticos, libros, productos ópticos y vehículos, explicó la separación de cajeros, vendedores, asesores comerciales, reponedores, instaladores diversos y almaceneros. Igualmente, la reducción de las ventas de metales y minerales metalíferos propició el retiro de personal de planta, logística, administrativa, almacén, entre otras.

La variación anual del empleo según tamaño de empresa se muestra en el Cuadro N° 2. Las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores alcanzaron una variación anual del empleo de -0,4%, las ramas de actividad económica que influyeron en el empleo, según incidencia, fueron comercio e industria manufacturera.

En el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores se registró una variación de 0,5% explicada por la mayor contratación de trabajadores en tres ramas de actividad económica, las cuales tuvieron el siguiente orden de incidencia: extractiva, servicios y comercio.

1.2. Variación mensual (abril 2017 / marzo 2017)

La variación mensual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en el ámbito de Perú Urbano fue 1,3% en abril de 2017 respecto al mes anterior. Este resultado se dio, principalmente, debido al aporte de la rama de actividad económica servicios (4,9%), dado que fue la única rama que presentó una variación positiva del empleo.

CUADRO N° 3
PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017 / MARZO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	1,3	2,6	0,8
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	-7,6	0,0	-9,1
Industria manufacturera	17,0	25,4	-1,1	0,4	-1,5
Comercio	22,1	17,5	-0,3	-0,2	-0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-0,9	-0,9	-0,8
Servicios 2/	47,5	41,6	4,9	5,6	4,5

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** se registró una variación positiva del empleo por la contribución de cuatro de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y, electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, por el inicio de labores en las instituciones de enseñanza básica regular y superior, se contrató personal de limpieza y seguridad, docentes, tutores y auxiliares de educación. Igualmente, la apertura de diversos cursos en los centros de enseñanza para adultos explicó el ingreso de docentes, personal de mantenimiento, entre otros.

En el caso de la subrama restaurantes y hoteles, debido al incremento de los servicios en los establecimientos de comida rápida así como a la tercerización de preparación de alimentos por parte de las concesionarias se requirió mayor personal de atención al cliente, cajeros, mozos, cocineros, azafatas y repartidores. Del mismo modo, el aumento del público alojado en hospedajes ocasionó la admisión de cuarteros, recepcionistas, porteros, bármans, mozos y valets parking.

En la subrama establecimientos financieros, la mayor prestación de servicios de intermediación monetaria, financiera, bancaria y de administración de fondos colectivos justificó la entrada de agentes comerciales, promotores de crédito, auxiliares de recuento, asesores de banca por teléfono, jefes de productos y ejecutivos de negocios pyme. Asimismo, el incremento de los servicios de aseguración y administración de salud, debido al mayor número de afiliados a planes de seguros y pensiones, respaldó la inserción de asesores de seguros, promotores de ventas, asistentes de liquidación y personal de telemarketing.

En el caso de la subrama electricidad, gas y agua, como consecuencia de cambios administrativos en las empresas dedicadas a la generación y distribución de energía eléctrica se requirió personal en el área de proyectos, finanzas, seguridad, entre otros. Además, en las empresas de depuración y distribución de agua por emergencia en planta de tratamiento, procesamiento y potabilización del recurso se incorporaron operarios, personal de mantenimiento, supervisores de seguridad e ingenieros.

Por otro lado, la variación negativa del empleo en la rama **extractiva** se registró producto el comportamiento desfavorable de dos de sus tres subramas de actividad económica, de las cuales la que influyó en mayor proporción fue agricultura y en menor medida minería.

En el caso de la subrama agricultura, debido al término de la temporada de cosecha de uvas, espárragos, tomates, melones, sandías, mangos y cereales, se dio la salida de operarios agrícolas, auxiliares de raleo y obreros de campo. De igual modo, las menores actividades de comercialización y crianza de aves, ganado vacuno y porcino generaron el cese de galponeros, operarios avícolas, poricultores, impulsores, repartidores y supervisores.

Mientras que en la subrama minería, la interrupción en forma parcial de las operaciones mineras, principalmente en el centro y norte del país, ocasionó una reducción de la extracción de minerales metalíferos no ferrosos y en los procesos logísticos

relacionados con la extracción de petróleo y de gas, por lo que se prescindió de ingenieros, prevencionistas de seguridad, asistentes de operaciones, técnicos electricistas y personal de operaciones.

En la rama **industria manufacturera** la variación negativa del empleo es explicada por la menor recepción de materia prima para la elaboración de conservas de mangos, espárragos, fresas, alcachofas, pimientos, chíca, arándanos, entre otros productos que se exportan a los cinco continentes, por lo cual cesaron técnicos de refrigeración, asistentes de mantenimiento de máquinas, operarios agrícolas, empacadores y personal de limpieza. Asimismo, la disminución de la demanda de textiles y prendas de vestir por parte del mercado norteamericano justificó la separación de personal de corte, remallado, embolsado, tejido y control de calidad. Además, el término de la campaña escolar generó una menor fabricación de artículos de plástico, lo cual causó el retiro de operarios de producción, supervisores de planta, ingenieros industriales y almaceneros.

La rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** presentó una reducción de la actividad de transporte interprovincial de pasajeros por la interrupción temporal en las carreteras del norte y centro del país, lo cual ocasionó el cese de guías de turismo, auxiliares de ventas, terramozas, counters en aeropuertos, chóferos y personal de carga. Asimismo, disminuyó la actividad de transporte y manipulación de carga por el término de contratos suscritos con empresas de diversos sectores, motivo por el cual se prescindió de conductores de camionetas y tráileres, asistentes de logística, supervisores, analistas y coordinadores. Además, en las empresas dedicadas a brindar servicios logísticos, de desaduanaje y agenciamiento marítimo se redujeron las actividades, por lo que se retiraron auxiliares logísticos, conductores de carga pesada, estibadores, almaceneros y auxiliares de despacho.

Finalmente, en la rama **comercio**, tanto la dificultad de traslado de los productos como el término de las campañas temporales ocasionaron un descenso de las ventas al por mayor y menor de productos de primera necesidad, útiles escolares, prendas de vestir y calzados, motivo por el cual se prescindió de asistentes de logística, vendedores, repartidores, despachadores, gondoleros, cajeros, impulsores y agentes de seguridad. Igualmente, las menores ventas de electrodomésticos, farmacéuticos y otros enseres domésticos, sustentaron la salida de personal de contabilidad, almaceneros, vendedores e impulsores de ventas.

1.3. Rotación laboral

La tasa de rotación laboral que se registró en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en abril de 2017 para el ámbito de Perú Urbano fue 3,1%, producto de una tasa de entrada de 3,7% y una de salida de 2,5%. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 129 mil 954 transiciones laborales. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (6,1%), seguida en menor medida por las ramas servicios (4,1%), industria manufacturera (2,3%), comercio (1,5%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%).

CUADRO N° 4
PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	3,1	3,7	2,5	129 954
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,1	2,3	9,9	12 291
Industria manufacturera	2,3	1,8	2,9	24 252
Comercio	1,5	1,3	1,7	17 360
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,3	0,9	1,8	7 193
Servicios 2/	4,1	6,5	1,7	68 858

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 6,1%, que equivale a 12 mil 291 transiciones laborales, las cuales fueron resultado de una tasa de entrada de 2,3% y una tasa de salida de 9,9%. La subrama que explicó en mayor medida la movilidad laboral fue agricultura, y en menor medida lo hicieron las subramas minería y pesca.

En el caso de la rama **servicios** las tasas de entrada y de salida de 6,5% y 1,7%, respectivamente, representaron una movilidad total de 68 mil 858 trabajadores; la principal subrama que respaldó la tasa de rotación de 4,1% fue enseñanza; seguida por las subramas servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y, finalmente, electricidad, gas y agua.

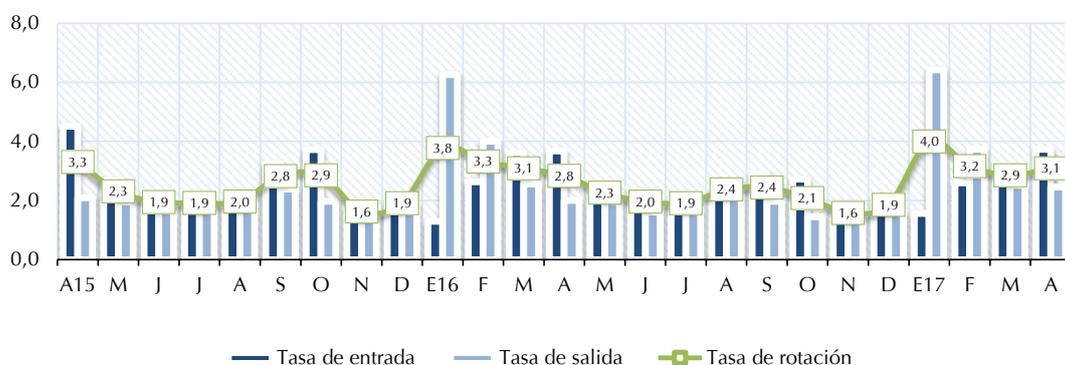
Mientras que en la rama **industria manufacturera** se alcanzó una tasa de rotación laboral de 2,3% como resultado de una tasa de entrada de 1,8% y una tasa de salida de 2,9%, las cuales produjeron un total de 24 mil 252 transiciones laborales.

En tanto, en la rama **comercio** la tasa de rotación de 1,5% se dio producto de una tasa de entrada y de salida de 1,3% y 1,7%, respectivamente, lo cual representó 17 mil 360 transiciones laborales.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 1,3% produjo un total de 7 mil 193 transiciones, a raíz de una tasa de entrada de 0,9% y una de salida de 1,8%.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo abril 2015 - abril 2017. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en los meses de noviembre y diciembre de cada año.

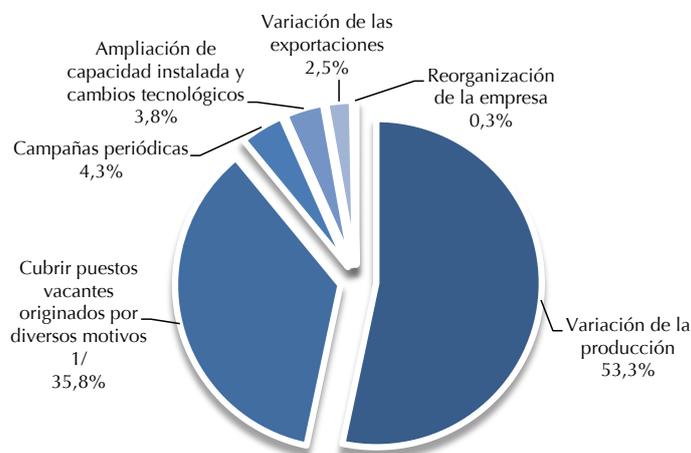
GRÁFICO N° 4
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2015 - ABRIL 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Las causas que explicaron la tasa de rotación laboral para abril de 2017 se presentan el Gráfico N° 5, las cuales según orden de importancia fueron las siguientes: variación de la producción (53,3%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (35,8%), campañas periódicas (4,3%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (3,8%), variación de las exportaciones (2,5%), y reorganización de la empresa (0,3%).

GRÁFICO N° 5
PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2017
 (Porcentaje)



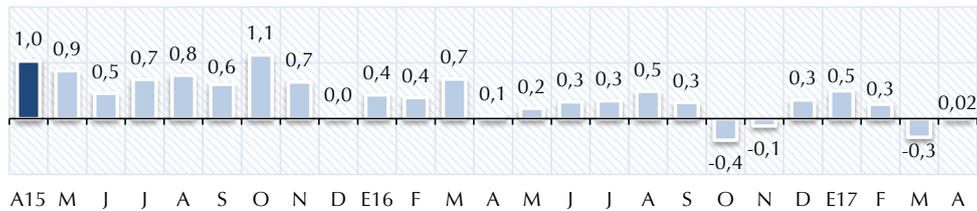
1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. LIMA METROPOLITANA

2.1. Variación anual (abril 2017 / abril 2016)

En Lima Metropolitana la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores fue 0,02% para abril de 2017 respecto al mismo mes de 2016, este resultado del empleo se vio influenciado por los estragos generados por el Niño Costero, dado que tuvo un impacto en diversas ramas de actividad económica.

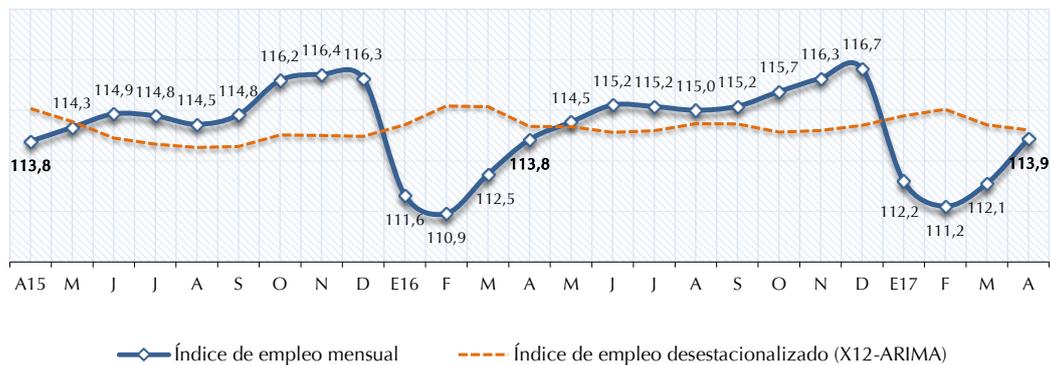
GRÁFICO N° 6
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2015 - ABRIL 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación del empleo en el mes de abril registró una leve mejora respecto mes anterior, como resultado de la evolución favorable del índice mensual del empleo en Lima Metropolitana. Así, al analizar el comportamiento del índice del empleo se encuentra un claro patrón estacional, en los primeros meses del año se presentan los niveles más bajos debido al término de las campañas temporales, así como por la disminución de las actividades en las instituciones educativas, luego a partir de marzo continua con su crecimiento hacia diciembre, con una ligera caída en el mes de agosto. El ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe mencionar, que el índice del empleo con ajuste estacional, muestra a partir de febrero del presente año un comportamiento descendente.

GRÁFICO N° 7
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2015 - ABRIL 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En abril de 2017, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para Lima Metropolitana se vio influenciada por dos de las cinco ramas de actividad económica, las cuales fueron: servicios (1,8%) y extractiva (0,2%); mientras que las tres ramas restantes: transporte, almacenamiento y comunicaciones (-2,9%), industria manufacturera (-2,4%) y comercio (-0,2%) presentaron un comportamiento negativo del empleo (ver Cuadro N° 5). De acuerdo con la incidencia en el empleo, las ramas que más influyeron en esta variación fueron, principalmente, servicios; seguida en menor medida por la rama extractiva.

CUADRO N° 5
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017 / ABRIL 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,02	-0,4	0,2
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	0,2	1,9	-1,8
Industria manufacturera	18,4	24,8	-2,4	-2,3	-2,4
Comercio	21,2	19,0	-0,2	-3,3	1,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-2,9	0,5	-4,6
Servicios 2/	48,7	44,8	1,8	1,2	2,1

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se registró en cinco de las seis subramas, de las cuales las que más incidieron fueron enseñanza y establecimientos financieros; seguida en menor medida por restaurantes y hoteles, y servicios sociales y comunales; y, finalmente por servicios prestados a empresas.

La subrama enseñanza presentó un aumento en los servicios de educación, debido al aumento del número de inscritos en las universidades, institutos y centros de enseñanza de educación secundaria, lo que determinó la admisión de docentes, administrativos, investigadores y personal de mantenimiento.

En tanto, la subrama establecimientos financieros alcanzó un resultado favorable debido al incremento de los servicios de intermediación monetaria, por las mayores operaciones bancarias y de administración de fondos colectivos, lo cual explicó la entrada de ejecutivos, gestores de créditos, asesores y teleoperadores de banca por teléfono. Asimismo, por el aumento de población asegurada y afiliada a planes de pensiones ingresaron promotores, ajustadores de seguros y auxiliares contables.

En el caso de la subrama restaurantes y hoteles, los mayores pedidos de entrega a domicilio en los establecimientos de comida generaron la incorporación de cocineros, ayudantes de cocina, mozos, repartidores, cajeros, bármanes y personal de counter. De igual manera, el incremento de la concurrencia del público, así como del número de reservas en los hospedajes motivó la contratación de recepcionistas, botones, cuarteros, mucamas y personal de limpieza.

En la subrama servicios sociales y comunales, el mayor requerimiento de los servicios hospitalarios explicó la contratación de técnicos farmacéuticos, médicos asistenciales, enfermeros y nutricionistas. De igual manera, debido al incremento de los servicios de recolección y disposición de residuos se requirieron barrenderos, recolectores y chóferos. Además, el aumento de proyectos de apoyo a la población originó la entrada psicólogos, asistentes y personal del área de proyectos.

Asimismo, la variación positiva del empleo que se registró en la subrama servicios prestados a empresas fue debido a la mayor demanda de actividades jurídicas, de análisis de aguas residuales e inspección de operaciones pesqueras, y de subcontratación de personal, lo cual generó la admisión de asesores legales, abogados, auxiliares contables, analistas, inspectores de barcos, administrativos, supervisores de planta y de selección.

En la rama **extractiva**, la subrama que influyó en la variación positiva del empleo fue pesca debido, principalmente, a la mayor captura de especies, destinadas tanto a la elaboración de congelados como para consumo humano directo, para lo cual se requirieron pescadores, tripulantes y administrativos.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** se presentó una variación negativa del empleo, como consecuencia de los menores contratos suscritos por parte del mercado externo para la fabricación de prendas de vestir y tejidos, por lo que cesaron operarios de corte, confección, estampado, acabados y control de calidad. Además, la reducción de la elaboración de productos a base de pescado, y conservas de legumbres y hortalizas, generó la salida de personal de logística, selección y planta. Igualmente, la baja producción de artículos de metal para el sector textil causó el retiro de ensambladores, supervisores y obreros.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se registró una variación negativa del empleo producto, principalmente, de la disminución de las actividades logísticas, aduaneras y de agenciamiento marítimo, prescindiéndose así de almaceneros, estibadores, agentes aduaneros y auxiliares de despacho. Asimismo, se redujo el servicio de transporte de carga y pasajeros por carretera, lo que causó la salida de estibadores, asistentes administrativos, terramozas, técnicos de mantenimiento y conductores. Además, en las aerolíneas, por la menor frecuencia de vuelos, cesaron tripulantes de vuelo, copilotos, asesores de paquetes turísticos y aeromozas.

Finalmente, la variación negativa del empleo en la rama **comercio** se dio por la baja demanda interna de productos para el mejoramiento del hogar, electrodomésticos, medicamentos y artículos de tocador, lo que justificó el retiro de cajeros, reponedores, instaladores, visitadores médicos, almaceneros y despachadores. De igual modo, la disminución de las ventas a por menor de productos ópticos, libros y útiles de escritorio, causó la salida de vendedores, impulsores y auxiliares de ventas. Además, la menor demanda de vehículos generó la separación de personal de ventas, mantenimiento y despacho.

Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación del empleo de -0,4%, producto de la variación negativa de dos ramas de actividad económica: comercio e industria manufacturera. Mientras tanto, en el conjunto de empresas privadas formales de 50 y más trabajadores se registró una variación del empleo de 0,2%, producto de la contribución de dos ramas de actividad económica: servicios y comercio.

2.2. Variación mensual (abril 2017 / marzo 2017)

En Lima Metropolitana, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para abril de 2017 fue 1,6% con respecto a marzo del mismo año. En este ámbito el resultado se dio producto de la variación positiva en dos de las cinco ramas de actividad económica: servicios (3,8%) y extractiva (0,1%). Según incidencia, las ramas influyeron en el mismo orden, siendo servicios la que contribuyó en mayor proporción; seguida en menor medida por la rama extractiva.

CUADRO N° 6
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017 / MARZO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	1,6	2,2	1,3
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	0,1	-0,2	0,4
Industria manufacturera	18,4	24,8	-0,5	0,4	-0,8
Comercio	21,2	19,0	-0,3	0,0	-0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-0,6	-0,7	-0,5
Servicios 2/	48,7	44,8	3,8	4,6	3,5

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se registró en cuatro de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más influyó fue la subrama enseñanza; seguidas por las subramas restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y, electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, tanto para el inicio de talleres extracurriculares de danzas, teatro y deportes en las instituciones de educación básica regular, como para los servicios de educación superior de pregrado, posgrado y en los centros preuniversitarios se requirieron profesores, personal de mantenimiento, investigadores, jefes de práctica y secretarías. Igualmente, el comienzo de las clases en las academias de idiomas, manejo y aviación, determinó el ingreso de docentes, instructores y administrativos.

En tanto, en la subrama restaurantes y hoteles, el aumento de la afluencia de los clientes, principalmente, a los establecimientos de comida rápida y cafeterías generó la inserción de ayudantes de cocina, cocineros, mozos, azafatas y motorizados. Mientras que el incremento de los servicios de hospedaje así como de parking provocó la entrada de cuarteros, recepcionistas, auxiliares de equipaje, valets parking y personal de atención al cliente.

En el caso de la subrama establecimientos financieros, el incremento de los servicios bancarios y de administración de fondos colectivos por una mayor demanda, motivó la contratación de personal en las áreas de riesgos, operaciones y plataforma. Además, el aumento de la venta de seguros de accidentes, SOAT y de vida, explicó la entrada de promotores de seguros, asesores de telemarketing y personal administrativo. Asimismo, las empresas dedicadas a la prestación de servicios financieros solidarios debido al mayor número de créditos otorgados, emplearon analistas de créditos y personal de atención al cliente.

En tanto, en la subrama electricidad, gas y agua, la mayor demanda del mercado local de generación y distribución de energía eléctrica justificó la admisión de personal de proyectos, limpieza, soporte, mantenimiento, así como ingenieros, supervisores de planta y operarios.

La variación positiva del empleo en el caso de la rama **extractiva** se registró producto del buen comportamiento de la subrama de actividad económica: pesca, de modo tal que a pesar de las anomalías registradas con respecto a la temperatura del mar, se incrementó la captura de recursos hidrobiológicos, principalmente de anchovetas, lo que explicó el ingreso de tripulantes de barco, operarios de planta, despachadores y almaceneros.

Por otra parte, en la rama **industria manufacturera** se registró una variación negativa del empleo, principalmente, por la disminución de la elaboración de productos de plástico y de las actividades de impresión debido al término de la campaña escolar, por lo que se prescindió de operarios de producción, auxiliares de distribución, montacarguistas, entre otros. Además, la menor producción de congelados de fresas y mangos, conservas de anchovetas y productos cárnicos, dio lugar al retiro de operarios de planta, supervisores de calidad y administrativos. Igualmente, la reducción de los pedidos por parte del mercado exterior de prendas de vestir, tejidos y artículos de punto, ocasionó el retiro de operarios de corte, diseño y control de calidad.

En la rama **comercio** se registró una variación negativa del empleo debido a las severas anomalías climáticas que dificultaron la distribución de productos de primera necesidad, lo cual generó menores ventas y la separación de estibadores, almacenistas, repartidores, cajeros y personal de atención al cliente. Igualmente, debido al término de las campañas temporales se redujeron las ventas al por mayor y menor de artículos de oficina, útiles escolares, prendas de vestir y artículos electrodomésticos, por lo que se retiraron reponedores, cajeros, despachadores, vendedores y gondoleros. También, debido a la baja demanda al por mayor y menor de combustibles, se dio la salida de griferos, personal de limpieza y seguridad.

Finalmente, la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, presentó una variación negativa del empleo, a raíz de la disminución de la demanda de actividades de transporte, almacenaje y manipulación de carga, lo cual explicó el retiro de auxiliares de despacho, chóferes, supervisores de transporte y mecánicos. Asimismo, la menor oferta de transporte de pasajeros, a causa del fenómeno del Niño Costero, justificó el cese de administrativos, guías, counters, auxiliares y personal de atención al cliente. Además, el cierre de las campañas temporales de entrega de revistas y mensajería redujo la actividad de distribución de correspondencia y mensajería, lo cual generó la salida de recepcionistas, mensajeros, despachadores y repartidores.

2.3. Rotación laboral

Para el ámbito de Lima Metropolitana, la tasa de rotación laboral registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en abril de 2017 fue 2,4%, producto de una tasa de entrada y de salida de 3,2% y 1,6%, respectivamente. Asimismo, esta tasa de rotación representó un total de 83 mil 861 transiciones laborales. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (3,4%); seguida por las ramas industria manufacturera (1,8%), extractiva (1,6%), comercio (1,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,2%).

CUADRO N° 7
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	2,4	3,2	1,6	83 861
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	1,6	1,6	1,5	870
Industria manufacturera	1,8	1,5	2,1	16 001
Comercio	1,4	1,2	1,5	13 560
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,2	1,0	1,5	5 604
Servicios 2/	3,4	5,3	1,5	47 826

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

La tasa de rotación laboral en la rama **servicios** fue 3,4% como consecuencia de una tasa de entrada de 5,3% y una tasa de salida de 1,5%, que representaron una movilidad total de 47 mil 826 transiciones. Las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación fueron enseñanza y servicios prestados a empresas; en menor medida lo hicieron servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y, finalmente electricidad, gas y agua.

En tanto, en la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación fue 1,8%, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,5% y 2,1%, respectivamente, que representaron 16 mil 1 transiciones.

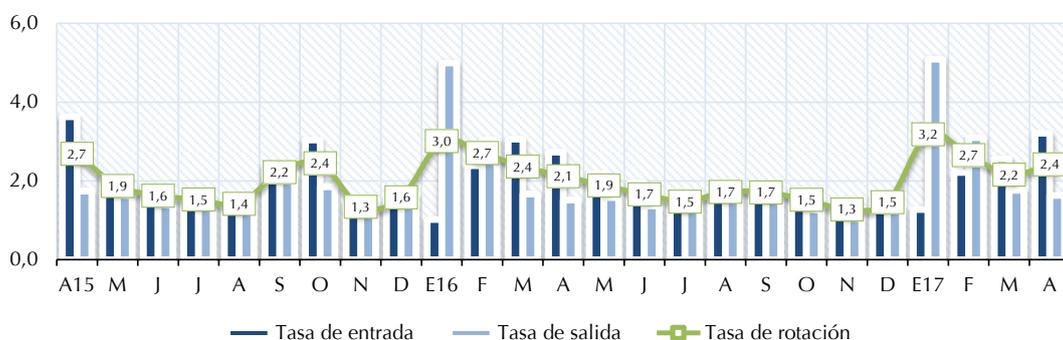
De igual manera, en la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 1,6% y se tradujo en 870 transiciones laborales, producto de una tasa de entrada de 1,6% y una tasa de salida de 1,5%. Si bien las tres subramas contribuyeron, en mayor proporción lo hicieron agricultura y minería, mientras que la subrama pesca influyó en menor medida.

Asimismo, en la rama **comercio** se presentó un total de 13 mil 560 transiciones, que representaron una tasa de rotación de 1,4%, producto de una tasa de entrada de 1,2% y una tasa de salida de 1,5%.

Finalmente, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se registró una tasa de rotación de 1,2%, que representó 5 mil 604 transiciones laborales, resultado de una tasa de entrada de 1,0% y una de salida de 1,5%.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de la tasa de rotación, las tasas de entrada y de salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional, por ejemplo, en los meses de marzo y abril la tasa de entrada es elevada; mientras que en los meses de enero y febrero la tasa de salida es mayor. Para abril de 2017 la tasa de rotación se encuentra dentro del rango histórico.

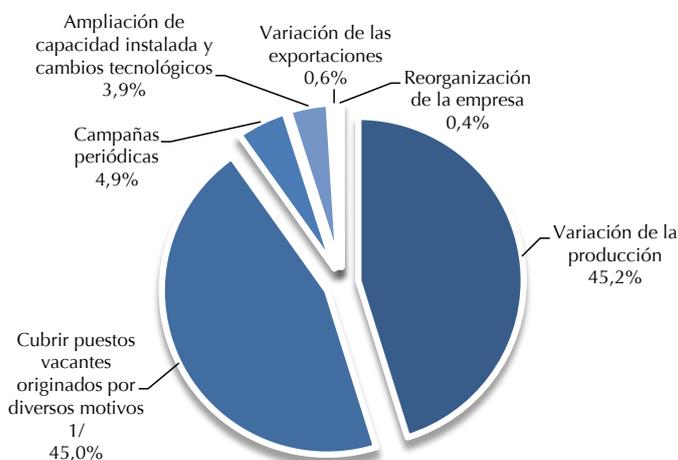
GRÁFICO N° 8
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2015 - ABRIL 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales fueron: variación de la producción (45,2%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (45,0%), campañas periódicas (4,9%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (3,9%), variación de las exportaciones (0,6%) y reorganización de la empresa (0,4%).

GRÁFICO N° 9
LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2017
 (Porcentaje)



1/ Incluye renunciaciones voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

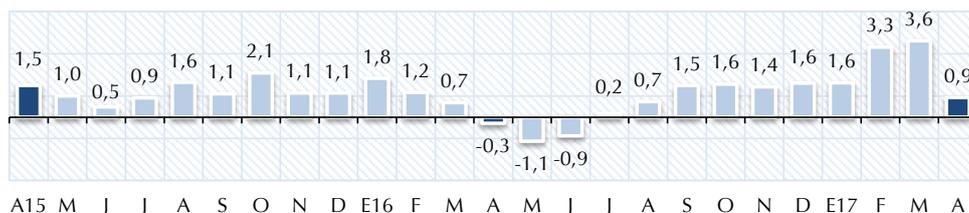
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PRINCIPALES CIUDADES

3.1. Variación anual (abril 2017 / abril 2016)

Para abril de 2017, en el conjunto de las Principales Ciudades del interior del país la variación anual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores fue 0,9%, superior a la registrada en el mismo mes del año anterior (-0,3%). Al igual que en los ámbitos anteriores la ocurrencia del Fenómeno del Niño Costero afectó a más de una rama de actividad.

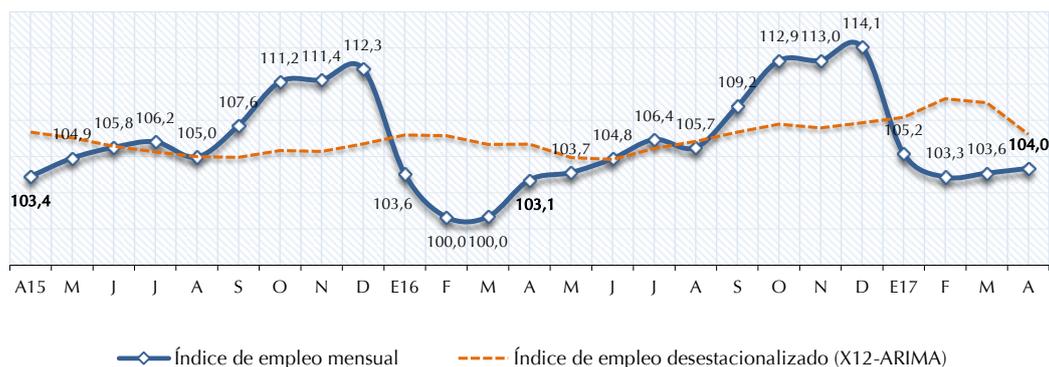
GRÁFICO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2015 - ABRIL 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En este mes se registró una ligera recuperación de la variación del empleo, respecto a abril del 2016, producto de un desenvolvimiento favorable del índice de empleo de las Principales Ciudades. Igualmente, se observa un comportamiento estacional del índice de empleo, en enero y febrero, donde se registra un descenso pronunciado por el término de campañas temporales, para continuar con un crecimiento sostenido, que inicia por el efecto de semana santa, el día de la madre y el padre, y fiestas patrias, el cual es frenado en agosto por el término de las festividades temporales, para seguir con un comportamiento creciente hacia fin de año. Al observar la evolución del índice del empleo sin efectos estacionales se distingue una caída a partir de febrero; sin embargo, los niveles de empleo de los meses transcurridos de este periodo se mantienen siendo superiores respecto a los del año anterior.

GRÁFICO N° 11
PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2015 - ABRIL 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades en abril de 2017 se dio por el desenvolvimiento favorable de tres de las cinco ramas de actividad económica; la que presentó una variación más alta fue la rama extractiva (10,9%), seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera, y transporte, almacenamiento y comunicaciones (cada una con 1,2%); mientras que las ramas servicios (-2,7%) y comercio (-0,1%) registraron variaciones negativas del empleo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 8. Según incidencia, siguieron el mismo orden de contribución al empleo.

CUADRO N° 8
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017 / ABRIL 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,9	-0,5	1,3
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	10,9	-2,4	11,8
Industria manufacturera	12,8	27,0	1,2	-6,4	2,2
Comercio	24,8	13,4	-0,1	-1,2	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	1,2	0,4	1,6
Servicios 2/	43,9	33,0	-2,7	1,1	-4,4

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** se registró una variación positiva del empleo por la contribución de las tres subramas de actividad económica, entre las cuales la que aportó más al empleo fue la subrama agricultura; seguida por las subramas minería y pesca.

La subrama agricultura, por una mayor demanda interna y externa, presentó un incremento de la producción de uvas, espárragos, mangos, granadas, limones, pimientos, frejol, paltas, caña de azúcar, cereales y mandarinas, lo cual generó la incorporación de supervisores de calidad, operarios agrícolas y ayudantes de raleo. Mientras que el aumento de la actividad de crianza de aves, motivó el ingreso de operarios avícolas, galponeros, agentes de ventas, despachadores y veterinarios.

En el caso de la subrama minería, el incremento de las actividades de extracción de minerales se dio por la mejora de los precios de los minerales, como el cobre y zinc, lo que determinó la entrada de operadores de equipos de minas, ingenieros, técnicos y supervisores. Además, el aumento la actividad extractiva de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos justificó la contratación de operarios, perforistas, asistentes de topografía, ingenieros, geólogos, supervisores, entre otros.

Mientras que en la subrama pesca, la continua extracción de anchoveta en la zona sur y el aumento de las actividades acuícolas de crianza de langostinos y conchas de abanico, incentivó el ingreso de tripulantes, pescadores artesanales, operarios, motoristas, alimentadores, técnicos mecánicos y pintores industriales.

En la rama **industria manufacturera** se incrementó la elaboración de conservas y congelados de frutas y legumbres, para cubrir la demanda del mercado interno y externo, por lo que se contrataron operarios de planta, envasado, etiquetado, encajado y almacén. Igualmente, los mayores pedidos de estructuras metálicas y del servicio de mantenimiento de maquinarias por parte del mercado local dieron lugar al ingreso de mecánicos de mantenimiento, electricistas, supervisores de campo, topógrafos y paramédicos. Además, se dio una mayor producción de chocolates, debido a la alta demanda por parte de turistas, lo cual explicó la entrada de asistentes de cadena de suministros, auxiliares y operarios de tostado de cacao y control de calidad.

La rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** presentó una variación positiva del empleo debido al incremento de la demanda de servicios de transporte de carga por carretera, lo que generó la inserción de operadores de vehículos de carga, supervisores de ruta, técnicos de taller y operadores de montacargas. De igual manera, la mayor afluencia de turistas nacionales y extranjeros, ocasionó el aumento de los servicios de traslado por vía terrestre y férrea, por lo que se admitieron counters, controladores, operadores, entre otros. Asimismo, por la mayor demanda de transporte internacional de mercancías se incorporaron asistentes de operaciones, supervisores de patio, estibadores y técnicos de contenedores con refrigeración.

Por otra parte, la variación negativa del empleo en la rama **servicios** se registró en cuatro de las seis subramas de actividad económica, entre las cuales las que más influyeron en el empleo fueron enseñanza, y restaurantes y hoteles; seguidas en menor medida por servicios prestados a empresas, y, electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, la disminución de los servicios en las instituciones de educación superior debido al término de ciclo académico de verano generó el cese de auxiliares, docentes, asistentes de prácticas y personal administrativo.

En la subrama restaurantes y hoteles, debido a la reducción de los servicios de preparación de alimentos se separaron cajeros, mozos, repartidores, cocineros y ayudantes. Asimismo, la menor afluencia de huéspedes en los establecimientos de alojamiento temporal justificó el retiro de recepcionistas, auxiliares de limpieza, botones, mozos y asistentes contables.

En la subrama servicios prestados a empresas, la baja demanda de los servicios de ingeniería, call center, distribución de recibos, mantenimiento de tanques, entre otros, generó el cese de técnicos, ingenieros, auxiliares, mensajeros y administrativos. Además,

disminuyeron los servicios de análisis, ensayos, inspección y certificación de embarques, lo cual provocó la salida de inspectores de calidad, ingenieros pesqueros, biólogos y laboratoristas. De igual forma, la reducción de los servicios de asesoría empresarial y jurídica, dio lugar a la separación de coordinadores de redes, asistentes de notaria y administrativos.

En tanto, en la subrama electricidad, gas y agua, a causa de la menor demanda de los servicios de depuración y tratamiento de agua, de generación y distribución de energía eléctrica, y, de fabricación y distribución de combustibles gaseosos, por parte del mercado local, se retiraron supervisores de seguridad, personal de mantenimiento, técnicos de mediciones y administrativos.

Finalmente, la rama **comercio** reportó una disminución de las ventas al por menor de artículos para el mejoramiento del hogar, medicamentos y combustibles para automotores, lo que produjo el retiro de cajeros, auxiliares de tienda, farmacéuticos, supervisores y griferos. Asimismo, la baja demanda al por mayor de insumos agropecuarios, agroquímicos, semillas, fertilizantes y herramientas agrícolas, explicó la separación de seleccionadores, embolsadores, etiquetadores, despachadores y asistentes de laboratorio. Igualmente, la reducción de las ventas de motores eléctricos, maquinarias y equipos de construcción, ocasionó la salida de perfonistas, técnicos electricistas y vendedores.

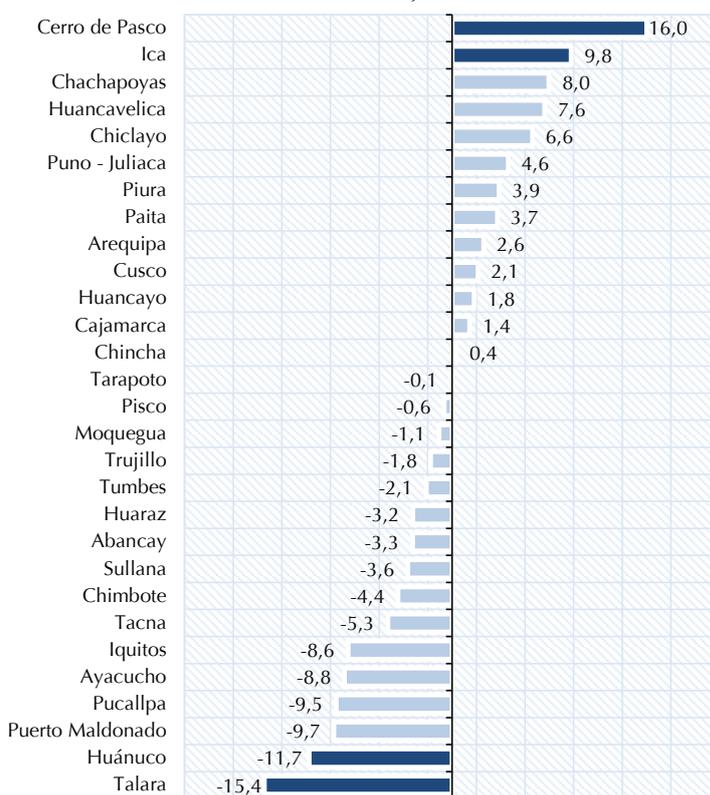
Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual negativa del empleo (-0,5%), como resultado de la influencia de las ramas industria manufacturera, comercio y extractiva. Mientras que las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores registraron una variación positiva del empleo (1,3%) como resultado de la contribución, principalmente, de la rama extractiva; seguida por las ramas industria manufacturera; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y comercio. Ver Cuadro N° 8.

Del conjunto de las Principales Ciudades del interior del país, 13 de ellas registraron variaciones positivas del empleo en abril de 2017 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que alcanzaron las mayores variaciones positivas del empleo fueron Cerro de Pasco (16,0%) e Ica (9,8%). Ver Gráfico N° 12.

En la ciudad de **Cerro de Pasco**, la variación anual positiva del empleo alcanzó a tres ramas de actividad económica, contribuyó principalmente la rama servicios (servicios prestados a empresas, y establecimientos financieros); seguida por extractiva (minería) y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

La variación anual positiva del empleo en la ciudad de **Ica** se dio como consecuencia de la gran contribución de la rama de actividad económica extractiva (agricultura).

GRÁFICO N° 12
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2017 / ABRIL 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por el contrario, en 16 de las Principales Ciudades del interior del país se presentó una variación anual negativa del empleo, las dos ciudades con mayores variaciones negativas del empleo fueron Talara (-15,4%) y Huánuco (-11,7%).

La variación anual negativa del empleo en la ciudad de **Talara** se registró en cuatro ramas de actividad económica: extractiva (minería); transporte, almacenamiento y comunicaciones; servicios (restaurantes y hoteles, enseñanza, servicios prestados a empresas, y establecimientos financieros); y comercio.

En la ciudad de **Huánuco**, la variación anual negativa del empleo se dio en cuatro ramas de actividad económica: servicios (enseñanza, servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles, electricidad, gas y agua, y servicios prestados a empresas); comercio; transporte, almacenamiento y comunicaciones; e industria manufacturera.

3.2. Variación mensual (abril 2017 / marzo 2017)

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las Principales Ciudades registraron una variación mensual del empleo de 0,4% en abril de 2017 con respecto a marzo de 2017, por el comportamiento positivo de la rama de actividad económica servicios (9,1%), dado que fue la única rama con una variación positiva, como se puede apreciar en el Cuadro N° 9.

CUADRO N° 9
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017 / MARZO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,4	4,0	-0,7
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	-9,9	0,6	-10,5
Industria manufacturera	12,8	27,0	-2,7	0,2	-3,1
Comercio	24,8	13,4	-0,5	-0,6	-0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	-1,7	-1,6	-1,8
Servicios 2/	43,9	33,0	9,1	10,1	8,7

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** la variación positiva del empleo se registró en cinco de las seis subramas de actividad económica, enseñanza, servicios sociales y comunales, servicios prestados a empresas, electricidad, gas y agua, y establecimientos financieros.

En el caso de la subrama enseñanza, el inicio de las labores académicas en las instituciones de educación superior explicó el ingreso de personal administrativo y docente. Asimismo, las instituciones de enseñanza básica regular y técnica-productiva, por comienzo de clases, requirieron secretarías, administrativos, y profesores de inglés y computación.

Mientras que en la subrama servicios sociales y comunales, el aumento de asesorías a escolares, emprendimiento de proyectos y dictado de seminarios generó la contratación de técnicos, auxiliares y docentes. Del mismo modo, la mayor demanda de las actividades hospitalarias causó el ingreso de médicos, auxiliares de enfermería y técnicos de laboratorio.

En la subrama servicios prestados a empresas, las empresas que brindan el servicio de call center y gestión de cobranza requirieron teleoperadores, agentes de cobranzas y promotores de ventas. De igual modo, la mayor actividad de asesoramiento técnico, principalmente, en materia de ingeniería, arquitectura y electromecánica, originó la admisión de perforadores, ingenieros, arquitectos, electricistas y topógrafos. Además, el aumento de los servicios jurídicos y de programación informática generó la entrada de asesores legales, abogados, asistentes y programadores.

En la subrama electricidad, gas y agua, como consecuencia de la mayor demanda de los servicios de generación de energía eléctrica por parte del mercado local, se dio la contratación de ingenieros, supervisores de seguridad y operarios. Asimismo, por emergencia en la planta de depuración y tratamiento de agua se requirió personal de mantenimiento, ingenieros, entre otros.

Del mismo modo, en la subrama establecimientos financieros, las actividades de intermediación monetaria se incrementaron por las mayores operaciones bancarias y solicitudes de crédito, lo cual explicó la inserción de analistas de créditos, asesores financieros, ejecutivos de ventas y personal de atención al cliente. Asimismo, el aumento de seguros de vida, reaseguros y planes de pensiones incentivó la contratación de promotores y vendedores de seguros, asesores de créditos financieros y recepcionistas.

La variación negativa del empleo en la rama **extractiva** se registró como consecuencia del comportamiento desfavorable de dos de las tres subramas de actividad económica: agricultura y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, por el término de la temporada de cosecha de uvas, espárragos, tomates, melones, sandías, cereales, mangos, cítricos y caña de azúcar se prescindió de operarios agrícolas y personal de control de calidad. De igual forma, la menor actividad de crianza de ganado vacuno, porcino y avícola, provocó la salida de poricultores, galponeros, entre otros.

En la subrama pesca, la reducción de las actividades en los criaderos de peces y conchas de abanico produjo el retiro de operarios de cultivo, pescadores artesanales y alimentadores.

La variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera** se dio por la baja demanda externa de conservas de arándanos, mangos, espárragos, alcachofas, pimientos, fréjol de palo y uvas, lo cual explicó la salida de operarios agrícolas, empacadores y técnicos de refrigeración. De igual manera, la menor recepción de insumos para la elaboración de productos a base de pescado propició el cese de operarios de planta y congelado. Además, disminuyó la elaboración de tejidos y prendas de vestir, lo cual determinó la separación de ingenieros industriales y operarios de tejido, remallado, empaquetado.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la variación negativa del empleo se debió al menor servicio de transporte interprovincial de pasajeros, principalmente por la dificultad para el traslado debido al Niño Costero, por lo cual se prescindió de conductores, mecánicos y counters. Asimismo, por la reducción de los servicios portuarios y de almacenaje se retiraron administrativos, timoneles, estibadores, entre otros. Igualmente, la culminación los de contratos suscritos de transporte y manipulación de carga con empresas mineras explicó el cese de conductores, estibadores y auxiliares de reparto.

Por último, la rama **comercio** presentó una variación negativa del empleo a raíz de las menores ventas de alimentos, bebidas, prendas de vestir, calzados, productos para el mejoramiento del hogar, medicamentos, artículos de tocador, electrodomésticos y útiles escolares, en tiendas por departamento, supermercados y almacenes especializados, lo que ocasionó el retiro de cajeros, reponedores, repartidores, y personal de atención al cliente. También, el menor consumo de combustibles al por mayor y menor produjo la separación de despachadores de combustibles, chóferes, contadores, entre otros.

3.3. Rotación laboral

La tasa de rotación laboral registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el conjunto de las Principales Ciudades del interior del país fue 5,1% en abril de 2017, producto de una tasa de entrada y de salida de 5,2% y 4,9%, respectivamente. Estos indicadores fueron un reflejo de las 46 mil 93 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (7,5%) y servicios (7,1%); seguidas por las ramas industria manufacturera (3,8%), comercio (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%).

CUADRO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	5,1	5,2	4,9	46 093
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	7,5	2,5	12,4	11 421
Industria manufacturera	3,8	2,5	5,2	8 251
Comercio	1,9	1,7	2,1	3 800
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	0,7	2,4	1 589
Servicios 2/	7,1	11,7	2,6	21 032

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** la tasa de rotación laboral fue 7,5%, lo que equivale a 11 mil 421 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 2,5% y una tasa de salida de 12,4%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas pesca y minería.

De igual manera, la tasa de rotación de la rama **servicios** fue 7,1%, que representó a 21 mil 32 transiciones laborales, producto de una tasa de entrada de 11,7% y una de salida de 2,6%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue enseñanza;

seguida en menor medida por las subramas establecimientos financieros, servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles; y, finalmente, electricidad, gas y agua.

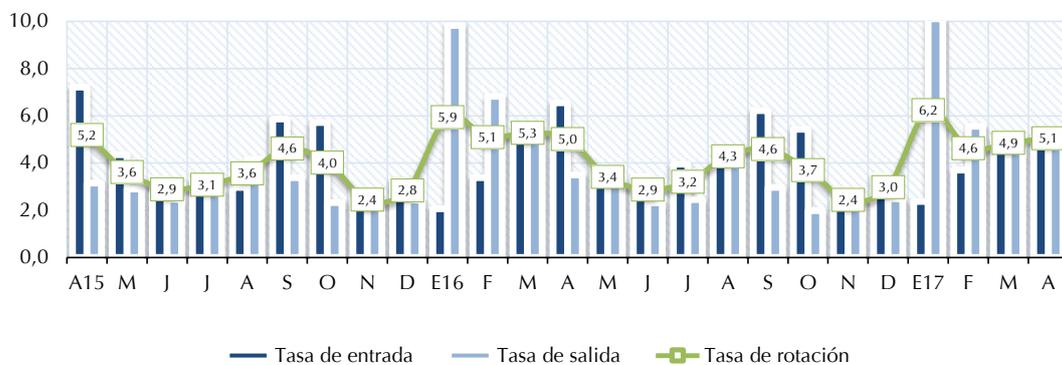
En tanto, la rama **industria manufacturera** presentó una tasa de rotación de 3,8%, que se tradujo en 8 mil 251 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 2,5% y 5,2%, respectivamente.

La tasa de rotación en la rama **comercio** fue 1,9%, la cual representó la movilidad total de 3 mil 800 trabajadores, resultante en una tasa de entrada de 1,7% y una tasa de salida de 2,1%.

Por último, la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** alcanzó una tasa de rotación de 1,6%, la cual representó 1 mil 589 transiciones laborales, que fueron resultado de una tasa de entrada y salida de 0,7% y 2,4%, respectivamente.

En el Gráfico N° 13, se puede apreciar la evolución de las tasas de rotación laboral, de entrada y de salida para el conjunto de las Principales Ciudades del interior del país. El comportamiento de estas dos últimas series refleja un claro patrón estacional. Por ejemplo, en los meses de abril y setiembre la tasa de entrada es elevada, mientras que en los meses de enero y febrero la tasa de salida es elevada. Para el mes de abril de 2017, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

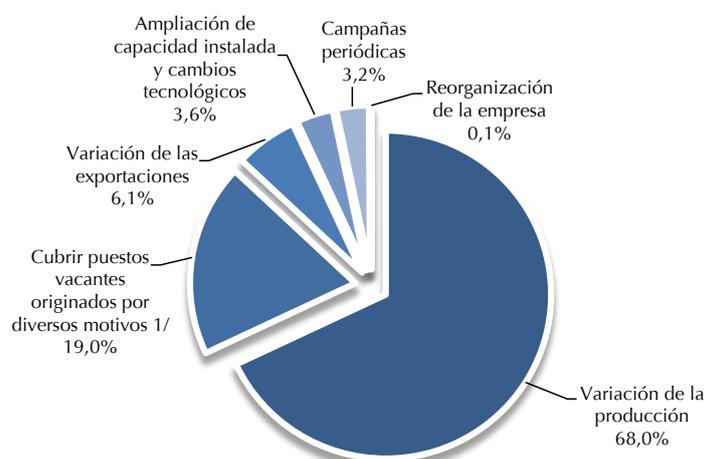
GRÁFICO N° 13
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2015 - ABRIL 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Las causas de la movilidad laboral en el conjunto de las Principales Ciudades del interior del país fueron, como se muestra en el Gráfico N° 14, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (68,0%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (19,0%), variación de las exportaciones (6,1%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (3,6%), campañas periódicas (3,2%), y reorganización de la empresa (0,1%).

GRÁFICO N° 14
PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2017
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. CONSTRUCCIÓN

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana para marzo de 2017, tuvieron un valor promedio de producción de 2 millones 126 mil 347 soles, hicieron uso de un 54,1% de la capacidad instalada, y en promedio requirieron 150 trabajadores. Además, el valor de la maquinaria y equipo promedio fue de 5 millones 578 mil 484 soles. Ver Cuadro N° 11.

Al analizar por tamaño de empresa se encontró que aquellas compuestas por 10 a 24 trabajadores declararon un valor promedio de la producción de 232 mil 130 nuevos soles, un monto menor al del mes anterior; valorizaron su maquinaria y equipo en 990 mil 485 soles, tuvieron 15 trabajadores en promedio para la realización de sus obras, e hicieron uso de un 39,1% del total de su capacidad instalada.

En el grupo de empresas de 25 a 49 trabajadores se alcanzó un valor de la producción de 430 mil 389 soles al utilizar el 51,3% de su capacidad instalada, además contaron con 35 trabajadores en promedio y registraron 546 mil 327 soles como su valor de maquinaria y equipo.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores registraron como valor de producción la suma de 1 millón 294 mil 169 soles, el cual demandó la utilización de 70 trabajadores en promedio, hacer uso del 58,8% de la capacidad instalada, además el valor de maquinaria y equipo fue de 1 millón 587 mil 780 soles.

Finalmente, en las empresas de 100 a más trabajadores se requirió un valor de maquinaria y equipo de 17 millones 613 mil 630 soles, dado el uso del 73,0% de la capacidad instalada se alcanzó un valor promedio de producción de 6 millones 321 mil 485 soles, lo cual les permitió la contratación de 458 trabajadores en promedio.

CUADRO N° 11
LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, MARZO 2017
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor ^{1/} de la producción en S/	Valor ^{1/} de la maquinaria y equipo en S/	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
Total	2 126 347	5 578 484	150	54,1
10-24	232 130	990 485	15	39,1
25-49	430 389	546 327	35	51,3
50-99	1 294 169	1 587 780	70	58,8
100 a más	6 321 485	17 613 630	458	73,0

Nota: La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.
1/ Valores expresados en soles corrientes.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4.1. Variación del empleo⁷

La **variación anual** del empleo (marzo 2017 / marzo 2016) en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana fue -8,3%, como resultado del cese de personal tanto en las obras ejecutadas en el Resto del país (-10,9%) como en las obras de Lima Metropolitana (-5,6%). En el caso de las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana se registró una mayor salida de obreros (-6,1%) que de empleados (-5,0%). Ver Cuadro N° 12.

En tanto, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana registraron una **variación mensual** del empleo (marzo 2017 / febrero 2017) de -1,1%, a consecuencia del cese de personal en las obras ejecutadas en Lima Metropolitana (-2,5%) y la ligera contratación de trabajadores en las obras en el Resto del país (0,3%). Así, en las obras en Lima Metropolitana influyó el retiro de obreros (-2,9%) y empleados (-2,1%).

⁷ Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

CUADRO N° 12
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, MARZO 2017
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual ^{1/} Mar. 2017 / Feb. 2017	Variación anual ^{2/} Mar. 2017 / Mar. 2016
Total	-1,1	-8,3
Obras en Lima Metropolitana ^{3/}	-2,5	-5,6
Obreros	-2,9	-6,1
Empleados	-2,1	-5,0
Obras en el Resto del país ^{4/}	0,3	-10,9

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

^{1/} Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

^{2/} Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

^{3/} Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

^{4/} Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El índice de empleo en las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana ha venido presentando una tendencia a la baja, con algunas ligeras remontadas pero en términos generales continua disminuyendo, al igual que el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país, el cual ha registrado sus principales caídas entre los meses de octubre y marzo de los últimos años. Por lo que el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país ha mantenido una tendencia ligeramente a la baja entre marzo de 2015 y enero 2016, mes a partir del cual viene presentando una tendencia casi constante.

GRÁFICO N° 15
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE
10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, MARZO 2015 - MARZO 2017
 (Base: enero 2003 = 100)

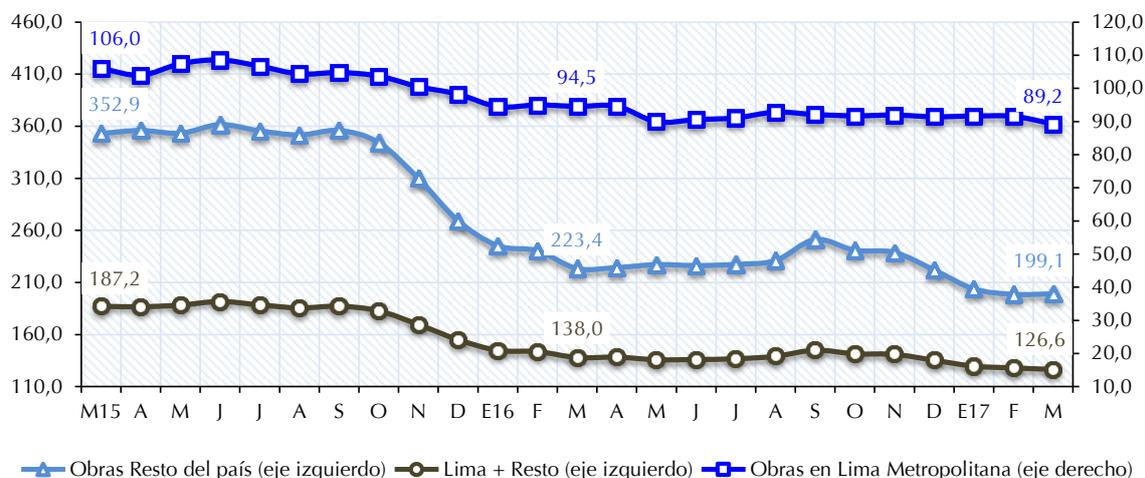
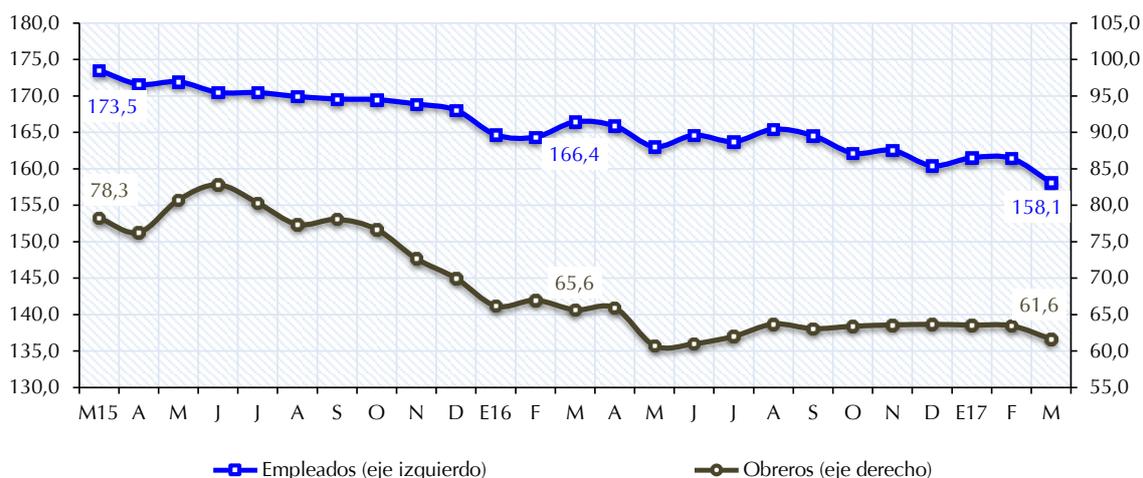


GRÁFICO N° 16
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, MARZO 2015 - MARZO 2017
 (Base: enero 2003 = 100)



Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.
Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación mensual del empleo en marzo de 2017 en las empresas que ejecutan obras en **Lima Metropolitana** (-2,5%) se fundamentó por el cese de obreros (-2,9%) y empleados (-2,1%). La disminución de obreros se dio, principalmente, en las obras de edificación, de expansión y mejoramiento urbano, y en las que se realizan para empresas del rubro industrial. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras de edificación** cesaron obreros por la disminución de las obras civiles de construcción, remodelación, ampliación, implementación y acondicionamiento de hoteles, centros comerciales, tiendas, galerías, entidades públicas, oficinas privadas, campus y pabellones de universidades, institutos superiores, colegios públicos, centros de esparcimientos, salas de cine y, patios de comida. En las obras donde principalmente se prescindieron de obreros fue en la construcción y acabados de edificios, condominios, viviendas unifamiliares y multifamiliares. Estas obras se vienen realizando en los distritos de: Lima Cercado, Miraflores, San Juan de Lurigancho, Lince, San Borja, La Molina, Ate, Barranco, Pueblo Libre, Magdalena del Mar, Lurigancho, Surquillo, Santiago de Surco, Pachacámac, Lurín, San Luis, Carabayllo, San Martín de Porres, Comas, Callao, San Isidro, La Victoria, San Juan de Miraflores, San Miguel, Villa María del Triunfo, Independencia y Puente Piedra.

En tanto, en las **obras de expansión y mejoramiento urbano** se retiraron obreros por la disminución en el mantenimiento e instalación de redes eléctricas, sanitarias, sistemas de ventilación y perforación de pozos agua en la construcción de oficinas privadas, entidades financieras, hoteles, centros comerciales, edificios para viviendas, clínicas y universidades; en el mejoramiento, señalización horizontal y vertical, y asfaltado de pistas y veredas, lozas deportivas, parques y puentes peatonales. En las obras donde principalmente se separaron obreros fue en la canalización, instalación de cámaras y construcción de estaciones y túneles de la Línea del Metro 2 Subterráneo; en la construcción del Proyecto Línea Amarilla; así como en la construcción de intercambios viales, puentes peatonales, paraderos y extensión de vías auxiliares en el Proyecto Vías Nuevas de Lima, en la Panamericana Norte, Sur y la Autopista Ramiro Prialé; y también en la ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez. Estas obras se desarrollan en los distritos de: San Isidro, Lima Cercado, Jesús María, Santiago de Surco, Lurín, Santa Anita, Ate, Punta Negra, Los Olivos, El Agustino, Surquillo y el Callao.

Para finalizar, en las **obras que se realizan para empresas del rubro industrial** se prescindieron de obreros, debido a menores obras de construcción ampliación, y mantenimiento de tanques de combustibles, cercos perimétricos, plataformas, cubetos, talleres, oficinas, sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales, montajes y construcción de plantas de producción, que se realizan en distritos, tales como: Ventanilla, Callao, Villa María del Triunfo, Pucusana, Lurín y Lurigancho.

Por el contrario, en las obras ejecutadas en el **Resto del País** para marzo de 2017 se registró una variación mensual positiva del empleo (0,3%) respecto al mes anterior. Dicho aumento se registró en obras que se realizan en los proyectos mineros, viales, de edificación, de expansión y mejoramiento urbano, y de irrigación. Ver Cuadro N° 12.

El ingreso de trabajadores se dio por el incremento de las **obras que se realizan en los proyectos mineros**, como el mantenimiento y construcción de presas de relaves, campamentos, plataformas, subestaciones eléctricas; para labores de perforación de tierra y mantenimiento de vías de accesos y remediación ambiental; además, en la instalación de equipos, redes eléctricas y montajes electromecánicos de plantas; estas obras se realizan en regiones de: Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Huánuco,

Moquegua y Tacna. También, ingresaron trabajadores en las instalaciones de tuberías y montaje de termogeneradores, gabinetes de baterías, y tableros eléctricos para el proyecto gasoducto sur en Ayacucho; en la adecuación de la sala de control de la planta de fraccionamiento en Pucallpa; en la construcción de pozos y terrenos para exploración de gas del proyecto Sagari y en alistamientos de instalaciones en el proyecto Las Malvinas, en Cusco; y en el mantenimiento de las plantas de gas en Pisco.

Asimismo, en las **obras viales** se incorporaron trabajadores para el avance de las obras civiles de mejoramiento de la carretera Ilabaya-Cambaya-Camilaca en Tacna, Chupuro-Vista Alegre-Chicche-Chongos Altos en Huancayo, y la carretera Puerto Bermúdez-San Alejandro en Pasco; en el recapeo de la carretera Huánuco Tingo María; en el movimiento de tierras y en la instalación de pilotes para la construcción de los puentes Héroes del Cenepa y accesos en Tumbes; y en la construcción de pilotes excavados para puentes en las riberas del río San Gabán del corredor vial interoceánico sur Perú-Brasil en Puno.

En las **obras de edificación** se contrataron trabajadores por el incremento de obras civiles de implementación, equipamiento construcción, mejoramiento y ampliación de viviendas, tiendas comerciales, centros de esparcimientos, universidades, colegios públicos y hospitales. Estas obras se realizan en las ciudades de: Trujillo, en La Libertad; Los Morochucos y Cangallo, en Ayacucho; Paita, en Piura; Rioja, en San Martín; Chincha y Cercado de Ica, en Ica; Macusani, en Puno; y en las ciudades de Arequipa, Tacna, Cusco, Lambayeque y Cajamarca.

Además, en las **obras de expansión y mejoramiento urbano** se requirió personal para labores de instalación y mantenimiento de redes de gas natural para conexiones domiciliarias, de agua y eléctricas para la construcción de viviendas, también en la habilitación y movimientos de tierra para fines habitacionales. También ingresaron trabajadores, en el mejoramiento de áreas contaminadas y el reforzamiento de los cauces de ríos. Estas obras se realizan en las ciudades de: Trujillo, en La Libertad; Pisco, en Ica; Oyón, Cañete y Huaura, en Lima Provincias; Santa Rosa, Manuel Scorza y Violeta Correa, en Junín.

Finalmente, en las **obras de irrigación** ingresaron trabajadores para el mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego del canal Tucu en Chiquián, en Áncash; en la construcción de la Presa Pablo Redondo de la Tercera Etapa del Proyecto Chavimochic en Virú, La Libertad; y en la construcción de caminos de acceso para el Proyecto de Irrigación Majes-Siguas II, ubicada en Arequipa.

4.2. Rotación laboral

La tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana para marzo de 2017 fue 4,6%, como resultado de una tasa de entrada de 4,0% y una de salida de 5,2%. Al analizar por ámbito de ejecución de obras se encontró que a nivel de obras ejecutadas en Lima Metropolitana la tasa de rotación fue 5,3%, a consecuencia de una tasa de entrada de 4,1% y una de salida de 6,6%. Asimismo, la tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en el Resto del país⁸ fue 4,7%, derivada de las tasas de entrada y salida de 4,8% y 4,6%, respectivamente. La tasa de rotación del personal obrero fue 7,6%, mientras que la de empleados se ubicó en 3,6%.

CUADRO N° 13
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, MARZO 2017
(Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
Total	4,6	4,0	5,2
Obras en Lima Metropolitana	5,3	4,1	6,6
Obreros	7,6	6,2	9,0
Empleados	3,6	2,5	4,6
Obras en el Resto del país 1/	4,7	4,8	4,6

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país. 1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁸ El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleado.

ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2016.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, ABRIL 2015 - ABRIL 2017.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2015 - ABRIL 2017.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2015 - ABRIL 2017.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2015 - ABRIL 2017.
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2015 - ABRIL 2017.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2015 - ABRIL 2017.
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2015 - ABRIL 2017.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017.
10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017.
11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, ABRIL 2017.
12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO 2009.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017.
15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017.
17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2015 - ABRIL 2017.
18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, ABRIL 2015 - ABRIL 2017.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2016
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/																
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
PERÚ URBANO	-2,6	-1,9	0,0	1,7	2,7	4,5	7,2	8,3	8,3	1,3	4,2	5,4	4,0	2,8	1,9	0,9	0,4
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5	-1,3
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0	-1,9
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5	2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5	0,3
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6	1,0
LIMA METROPOLITANA	-2,8	-1,6	0,4	1,9	2,4	3,8	7,1	8,6	8,6	1,6	4,0	5,4	4,2	3,5	1,9	0,8	0,2
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4	-4,3
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9	-2,4
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7	3,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6	-0,7
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3	0,7
PRINCIPALES CIUDADES	-2,1	-3,0	-2,2	1,3	3,6	6,4	8,3	7,2	7,6	0,7	4,4	5,2	2,9	0,8	1,8	1,1	0,7
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9	-0,3
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5	-0,3
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2	-1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2	3,6
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5	1,9

1/ La variación porcentual del año (enero - diciembre) respecto al año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,
 ABRIL 2015 - ABRIL 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES	ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/			
	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	
2015	A	111,2	113,8	103,4	2,4	1,9	4,1	-3,3	-2,1	-6,9	1,1	1,0	1,5
	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0
	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1
	D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1
	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8
	F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2
	M	109,4	112,5	100,0	1,1	1,4	0,0	-5,3	-3,3	-10,9	0,7	0,7	0,7
2016	A	111,2	113,8	103,1	1,7	1,2	3,1	-3,7	-2,1	-8,2	0,0	0,1	-0,3
	M	111,9	114,5	103,7	0,6	0,6	0,6	-3,1	-1,5	-7,7	-0,2	0,2	-1,1
	J	112,7	115,2	104,8	0,7	0,6	1,1	-2,4	-0,9	-6,6	0,0	0,3	-0,9
	J	113,1	115,2	106,4	0,3	-0,1	1,5	-2,1	-1,0	-5,2	0,3	0,3	0,2
	A	112,8	115,0	105,7	-0,3	-0,1	-0,6	-2,3	-1,1	-5,8	0,5	0,5	0,7
	S	113,8	115,2	109,2	0,9	0,1	3,2	-1,4	-0,9	-2,8	0,6	0,3	1,5
	O	115,3	115,7	112,9	1,3	0,5	3,5	-0,2	-0,4	0,6	0,1	-0,4	1,6
	N	115,7	116,3	113,0	0,3	0,5	0,0	0,2	0,0	0,6	0,3	-0,1	1,4
	D	116,2	116,7	114,1	0,5	0,3	1,0	0,7	0,3	1,6	0,7	0,3	1,6
	E	110,6	112,2	105,2	-4,9	-3,8	-7,7	-4,9	-3,8	-7,7	0,8	0,5	1,6
	F	109,3	111,2	103,3	-1,1	-0,9	-1,8	-5,9	-4,7	-9,4	1,0	0,3	3,3
	M	110,1	112,1	103,6	0,7	0,8	0,3	-5,3	-3,9	-9,2	0,6	-0,3	3,6
A	111,5	113,9	104,0	1,3	1,6	0,4	-4,1	-2,4	-8,8	0,2	0,0	0,9	

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,
 ABRIL 2015 - ABRIL 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015										2016										2017				
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
PERÚ URBANO																									
TOTAL	111,2	112,0	112,7	112,7	112,2	113,1	115,1	115,3	115,5	109,7	108,2	109,4	111,2	111,9	112,7	113,1	112,8	113,8	115,3	115,7	116,2	110,6	109,3	110,1	111,5
Extractiva 1/	96,6	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8	97,0	94,4	92,1	93,6	99,5	102,4	106,4	109,6	108,3	113,8	117,7	118,9	110,1	101,8
Industria manufacturera	98,0	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5	95,6	94,7	93,9	94,4	94,8	95,6	97,9	99,6	99,9	100,4	95,8	95,0	94,3	93,3
Comercio	116,4	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2	118,9	119,3	119,7	120,2	119,5	118,9	118,9	119,8	120,3	122,6	121,7	119,2	119,4	119,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,7	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0	114,3	114,9	114,8	115,2	115,4	115,1	115,3	115,4	115,7	114,9	113,3	113,3	113,6	112,6
Servicios 2/	118,6	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3	114,2	119,2	121,5	122,6	122,6	121,3	121,8	123,3	124,0	123,4	113,0	111,4	114,7	120,2
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	113,8	114,3	114,9	114,8	114,5	114,8	116,2	116,4	116,3	111,6	110,9	112,5	113,8	114,5	115,2	115,2	115,0	115,2	115,7	116,3	116,7	112,2	111,2	112,1	113,9
Extractiva 1/	101,4	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1	98,1	97,4	97,2	98,1	98,7	97,5	96,8	97,1	97,2	99,5	98,2	97,9	97,5	97,6
Industria manufacturera	104,1	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4	101,2	101,1	100,6	101,1	101,0	100,9	101,5	101,9	102,5	102,9	99,5	99,9	99,3	98,7
Comercio	115,7	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9	119,4	120,3	120,6	121,2	120,6	119,9	119,8	120,7	121,4	123,8	123,0	120,1	120,4	120,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,1	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8	113,1	113,9	113,7	114,1	114,0	113,5	113,6	113,5	113,7	112,7	110,9	110,9	111,2	110,6
Servicios 2/	119,2	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0	116,3	118,9	120,6	121,4	121,6	121,7	121,9	122,5	123,1	122,8	115,6	114,4	116,6	121,0
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	103,4	104,9	105,8	106,2	105,0	107,6	111,2	111,4	112,3	103,6	100,0	100,0	103,1	103,7	104,8	106,4	105,7	109,2	112,9	113,0	114,1	105,2	103,3	103,6	104,0
Extractiva 1/	94,6	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5	96,3	93,1	90,1	91,7	99,7	104,0	109,7	113,9	112,2	118,9	124,6	126,4	114,6	103,3
Industria manufacturera	82,3	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4	80,9	78,1	76,5	77,1	78,8	81,5	88,0	92,5	92,1	93,1	85,7	81,9	81,2	79,0
Comercio	119,3	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4	117,7	116,7	117,5	117,4	116,3	116,1	116,7	117,4	117,6	119,5	118,1	117,0	117,1	116,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,9	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9	117,9	117,9	118,1	118,6	119,8	120,3	120,6	121,5	121,9	122,0	120,9	120,9	121,4	119,3
Servicios 2/	116,4	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1	106,4	120,4	124,8	126,9	126,5	119,8	121,3	126,3	127,4	125,7	102,8	99,8	107,3	117,1

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2015 - ABRIL 2017
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015										2016										2017				
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
PERÚ URBANO																									
TOTAL	2,4	0,7	0,6	0,1	-0,5	0,9	1,8	0,2	0,1	-5,0	-1,4	1,1	1,7	0,6	0,7	0,3	-0,3	0,9	1,3	0,3	0,5	-4,9	-1,1	0,7	1,3
Extractiva 1/	-3,4	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	-6,6	-2,6	-2,4	1,6	6,4	2,9	3,9	3,0	-1,1	5,1	3,4	1,0	-7,4	-7,6
Industria manufacturera	0,0	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	-0,9	-1,0	-0,9	0,6	0,4	0,8	2,4	1,7	0,3	0,6	-4,6	-0,9	-0,7	-1,1
Comercio	0,2	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	0,6	0,3	0,4	0,4	-0,6	-0,5	0,0	0,7	0,5	1,9	-0,8	-2,0	0,2	-0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	0,2	0,5	-0,1	0,3	0,2	-0,3	0,1	0,1	0,2	-0,7	-1,4	0,0	0,3	-0,9
Servicios 2/	6,0	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	3,5	4,4	1,9	0,9	0,0	-1,0	0,4	1,3	0,5	-0,5	-8,4	-1,4	2,9	4,9
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	1,9	0,5	0,5	-0,1	-0,3	0,3	1,2	0,2	-0,1	-4,0	-0,7	1,4	1,2	0,6	0,6	-0,1	-0,1	0,1	0,5	0,5	0,3	-3,8	-0,9	0,8	1,6
Extractiva 1/	-1,0	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	-0,9	-0,8	-0,1	0,9	0,6	-1,2	-0,8	0,3	0,1	2,4	-1,3	-0,3	-0,4	0,1
Industria manufacturera	-0,1	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	-0,2	-0,1	-0,5	0,5	-0,1	-0,1	0,5	0,5	0,5	0,4	-3,3	0,5	-0,6	-0,5
Comercio	0,2	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	0,4	0,7	0,3	0,5	-0,5	-0,6	-0,1	0,7	0,5	2,0	-0,7	-2,4	0,2	-0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	0,3	0,7	-0,2	0,3	0,0	-0,5	0,1	-0,1	0,2	-0,9	-1,6	0,0	0,3	-0,6
Servicios 2/	4,1	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	2,9	2,3	1,4	0,7	0,1	0,1	0,1	0,5	0,5	-0,2	-5,8	-1,1	1,9	3,8
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	4,1	1,5	0,9	0,4	-1,2	2,5	3,4	0,1	0,8	-7,8	-3,4	0,0	3,1	0,6	1,1	1,5	-0,6	3,2	3,5	0,0	1,0	-7,7	-1,8	0,3	0,4
Extractiva 1/	-4,3	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	-8,7	-3,3	-3,3	1,8	8,6	4,3	5,5	3,8	-1,5	6,0	4,8	1,4	-9,3	-9,9
Industria manufacturera	0,2	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	-3,0	-3,4	-2,1	0,9	2,1	3,5	7,9	5,1	-0,4	1,0	-7,9	-4,5	-0,8	-2,7
Comercio	0,0	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	1,1	-0,9	0,7	-0,1	-0,9	-0,2	0,5	0,6	0,2	1,6	-1,2	-1,0	0,1	-0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	-0,1	0,0	0,2	0,4	1,0	0,4	0,3	0,8	0,3	0,1	-0,9	0,0	0,4	-1,7
Servicios 2/	14,3	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	6,2	13,1	3,7	1,7	-0,3	-5,3	1,3	4,1	0,8	-1,4	-18,2	-2,9	7,5	9,1

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2015 - ABRIL 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015										2016										2017				
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
PERÚ URBANO																									
TOTAL	-3,3	-2,6	-2,1	-2,0	-2,5	-1,7	0,0	0,2	0,3	-5,0	-6,3	-5,3	-3,7	-3,1	-2,4	-2,1	-2,3	-1,4	-0,2	0,2	0,7	-4,9	-5,9	-5,3	-4,1
Extractiva 1/	-14,4	-14,2	-12,4	-10,5	-7,7	-6,5	-4,4	-4,4	-2,1	-0,2	-6,0	-12,2	-14,6	-16,6	-15,3	-9,9	-7,3	-3,7	-0,8	-1,9	3,0	3,4	4,5	-3,2	-10,6
Industria manufacturera	-5,1	-5,5	-6,0	-5,9	-6,5	-4,5	-2,6	-2,3	-2,1	-4,8	-4,5	-5,3	-6,2	-7,1	-6,5	-6,1	-5,4	-3,1	-1,4	-1,1	-0,6	-4,6	-5,4	-6,1	-7,1
Comercio	-1,0	-1,2	-0,3	-0,7	-0,8	-1,4	0,0	0,6	1,4	-0,3	-0,9	-0,3	0,0	0,4	0,8	0,2	-0,3	-0,3	0,4	0,9	2,8	-0,8	-2,8	-2,6	-3,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,8	-1,8	-1,9	-2,0	-1,8	3,1	3,8	4,1	1,2	-1,6	-1,9	-1,7	-1,2	-1,3	-0,9	-0,7	-1,0	-0,9	-0,7	-0,5	-1,1	-1,4	-1,4	-1,1	-2,0
Servicios 2/	-2,1	-0,3	0,7	0,7	-0,6	-0,6	1,3	1,3	1,4	-8,2	-10,2	-7,0	-3,0	-1,1	-0,2	-0,2	-1,2	-0,9	0,4	0,9	0,5	-8,4	-9,7	-7,1	-2,6
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	-2,1	-1,6	-1,2	-1,2	-1,5	-1,2	0,0	0,2	0,0	-4,0	-4,6	-3,3	-2,1	-1,5	-0,9	-1,0	-1,1	-0,9	-0,4	0,0	0,3	-3,8	-4,7	-3,9	-2,4
Extractiva 1/	-4,1	-1,7	-2,0	-1,9	-2,8	-3,5	-4,1	-5,5	-4,4	-1,3	-2,0	-2,9	-3,7	-3,8	-2,9	-2,3	-3,5	-4,2	-3,9	-3,8	-1,6	-1,3	-1,6	-2,0	-1,9
Industria manufacturera	-4,0	-3,9	-4,4	-4,2	-5,2	-4,5	-4,3	-3,4	-3,4	-3,3	-3,1	-3,3	-3,4	-3,9	-3,4	-3,5	-3,6	-3,1	-2,6	-2,1	-1,7	-3,3	-2,9	-3,5	-4,0
Comercio	-1,0	-1,2	0,0	-0,3	-0,2	-1,0	0,9	1,7	2,5	-0,1	-0,7	-0,3	0,4	0,7	1,3	0,7	0,2	0,1	0,8	1,3	3,4	-0,7	-3,0	-2,8	-3,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,9	-1,7	-1,9	-1,9	-2,0	4,4	5,1	5,4	1,2	-1,8	-2,4	-2,1	-1,5	-1,6	-1,3	-1,4	-1,8	-1,8	-1,8	-1,6	-2,5	-1,6	-1,6	-1,3	-1,9
Servicios 2/	-1,6	-0,6	0,2	0,0	-0,1	-0,5	0,9	0,6	0,8	-6,3	-7,4	-4,7	-2,5	-1,1	-0,4	-0,3	-0,2	-0,1	0,5	0,9	0,7	-5,8	-6,8	-5,1	-1,5
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	-6,9	-5,5	-4,7	-4,3	-5,4	-3,1	0,2	0,3	1,1	-7,8	-10,9	-10,9	-8,2	-7,7	-6,6	-5,2	-5,8	-2,8	0,6	0,6	1,6	-7,7	-9,4	-9,2	-8,8
Extractiva 1/	-18,1	-18,6	-16,1	-13,5	-9,4	-7,6	-4,5	-4,1	-1,4	0,1	-7,3	-15,4	-18,2	-20,9	-19,4	-12,5	-8,7	-3,6	0,1	-1,5	4,4	4,8	6,3	-3,6	-13,1
Industria manufacturera	-8,2	-10,0	-10,6	-10,7	-10,2	-4,5	2,2	0,9	1,4	-8,9	-8,2	-11,0	-14,0	-15,8	-15,1	-13,3	-10,3	-3,2	1,8	1,4	2,5	-7,9	-12,0	-12,8	-15,1
Comercio	-1,2	-1,0	-1,3	-2,2	-2,8	-2,6	-3,1	-3,3	-2,0	-0,8	-1,6	-0,5	-1,3	-0,6	-0,8	-1,7	-1,9	-1,3	-0,8	-0,6	1,0	-1,2	-2,1	-2,1	-2,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,5	-2,3	-2,1	-2,6	-1,4	-0,9	-0,3	-0,1	1,4	-0,6	-0,3	-0,3	-0,3	-0,1	0,3	1,3	1,7	2,0	2,8	3,1	3,2	-0,9	-0,9	-0,5	-2,3
Servicios 2/	-4,3	1,1	2,6	3,0	-2,5	-0,7	2,8	3,9	3,7	-15,2	-20,6	-15,7	-4,6	-1,0	0,6	0,3	-5,1	-3,8	0,1	1,0	-0,4	-18,2	-20,6	-14,6	-6,8

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2015 - ABRIL 2017
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015										2016										2017				
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
PERÚ URBANO																									
TOTAL	1,1	0,9	0,5	0,7	1,0	0,7	1,4	0,8	0,3	0,8	0,6	0,7	0,0	-0,2	0,0	0,3	0,5	0,6	0,1	0,3	0,7	0,8	1,0	0,6	0,2
Extractiva 1/	0,3	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	-3,0	-2,3	-4,9	-5,3	-1,5	-1,8	0,9	1,5	0,4	3,0	6,8	14,5	13,6	7,8
Industria manufacturera	-1,2	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	-2,5	-3,4	-3,8	-2,7	-2,4	-1,0	-0,7	-1,0	-1,0	-0,6	-0,4	-1,6	-1,4	-1,5
Comercio	-0,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	2,3	2,5	3,1	2,5	2,3	1,9	2,6	1,9	1,8	2,8	2,3	0,9	0,5	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,8	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	1,1	1,9	1,8	2,3	2,6	2,1	-2,7	-3,2	-3,3	-1,1	-1,0	-0,6	-0,6	-1,9
Servicios 2/	3,2	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	2,1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,7	1,1	0,4	1,0	0,5	0,2	1,0	0,4	0,8
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	1,0	0,9	0,5	0,7	0,8	0,6	1,1	0,7	0,0	0,4	0,4	0,7	0,1	0,2	0,3	0,3	0,5	0,3	-0,4	-0,1	0,3	0,5	0,3	-0,3	0,0
Extractiva 1/	-2,9	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	-4,2	-4,0	-6,4	-5,2	-4,8	-5,1	-5,1	-4,2	-2,6	-1,6	-1,5	-1,2	-0,6	0,2
Industria manufacturera	-0,8	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	-2,8	-2,8	-3,4	-2,3	-2,7	-1,7	-1,9	-1,7	-2,1	-1,7	-1,7	-1,5	-2,0	-2,4
Comercio	-0,6	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	3,4	3,9	4,5	3,7	3,5	2,9	3,6	2,4	2,1	3,4	2,8	1,0	0,8	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,7	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	0,8	1,7	1,3	1,7	1,7	1,3	-4,8	-5,5	-5,6	-2,5	-2,3	-1,6	-1,7	-2,9
Servicios 2/	2,9	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	1,6	-0,2	0,3	0,2	0,4	0,7	1,2	0,3	1,1	0,7	1,2	1,2	0,2	1,8
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	1,5	1,0	0,5	0,9	1,6	1,1	2,1	1,1	1,1	1,8	1,2	0,7	-0,3	-1,1	-0,9	0,2	0,7	1,5	1,6	1,4	1,6	1,6	3,3	3,6	0,9
Extractiva 1/	1,5	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	-2,6	-1,6	-4,2	-5,3	-0,2	-0,6	2,9	3,3	1,3	4,4	9,3	19,8	19,0	10,9
Industria manufacturera	-2,3	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	-1,4	-5,1	-5,1	-3,7	-1,6	1,3	2,8	1,0	1,9	2,5	3,5	-1,8	0,4	1,2
Comercio	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	-1,3	-2,2	-1,7	-1,5	-1,6	-1,1	-0,8	0,3	0,7	1,0	0,7	0,5	-0,6	-0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,0	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	1,9	2,6	3,6	3,9	5,4	4,5	4,3	4,5	4,6	3,2	2,9	2,5	3,0	1,2
Servicios 2/	4,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	4,5	3,4	1,5	1,6	0,9	0,9	0,4	1,0	0,8	-0,4	-3,9	-0,3	0,8	-2,7

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2015 - ABRIL 2017

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2015	A	117,4	103,7	124,0	124,0	1,8	-0,4	0,1	3,7	-2,6	-3,1	-0,9	-3,0	1,6	-1,2	1,3	3,3
	M	118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
	J	119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
	J	118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
	A	117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
	S	117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
	O	119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
	N	120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
	D	120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8	2,1
	F	115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6	2,3
	M	116,2	102,2	125,8	121,8	1,0	0,4	0,9	1,3	-3,5	-2,0	-0,1	-5,6	0,7	-1,9	1,6	1,9
2016	A	117,5	102,2	125,0	124,8	1,1	0,0	-0,7	2,5	-2,4	-2,0	-0,8	-3,3	0,1	-1,5	0,8	0,6
	M	118,6	101,3	125,3	127,5	0,9	-0,9	0,3	2,2	-1,5	-2,9	-0,5	-1,2	0,1	-2,5	0,8	1,2
	J	119,4	101,4	125,9	128,9	0,7	0,1	0,5	1,1	-0,8	-2,8	-0,1	-0,1	0,4	-1,8	1,3	1,1
	J	119,3	101,0	125,2	129,2	-0,1	-0,3	-0,6	0,2	-0,9	-3,1	-0,6	0,1	0,7	-1,9	1,2	1,9
	A	119,2	101,2	124,7	129,0	-0,1	0,2	-0,4	-0,2	-1,0	-2,9	-1,1	-0,1	1,1	-0,6	0,6	2,2
	S	119,4	102,0	125,5	128,6	0,2	0,8	0,7	-0,3	-0,8	-2,1	-0,4	-0,3	1,4	-0,7	0,9	2,7
	O	120,3	102,6	126,0	129,9	0,7	0,6	0,4	1,0	-0,1	-1,6	0,0	0,7	0,5	-0,4	1,7	0,4
	N	121,1	103,1	126,4	131,1	0,7	0,4	0,3	0,9	0,6	-1,2	0,3	1,6	1,0	-0,8	1,4	1,7
	D	122,0	103,5	130,4	130,9	0,7	0,4	3,2	-0,1	1,3	-0,8	3,5	1,5	1,3	-0,8	3,5	1,5
	E	117,7	100,0	130,5	124,4	-3,5	-3,3	0,1	-5,0	-3,5	-3,3	0,1	-5,0	1,0	-1,1	2,6	1,5
	F	116,2	101,0	126,7	122,2	-1,3	0,9	-2,9	-1,7	-4,7	-2,4	-2,9	-6,6	1,0	-0,7	1,5	1,7
	M	116,7	100,2	127,3	123,5	0,4	-0,7	0,5	1,0	-4,3	-3,1	-2,4	-5,7	0,4	-1,9	1,1	1,4
A	118,4	99,4	126,7	127,7	1,5	-0,8	-0,4	3,5	-2,9	-3,9	-2,8	-2,4	0,7	-2,7	1,3	2,3	

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2015 - ABRIL 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015										2016										2017				
	A	M	J	J	A	S	O	N	D		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M
T O T A L	117,4	118,5	119,0	118,4	117,9	117,8	119,8	120,0	120,4	116,5	115,1	116,2	117,5	118,6	119,4	119,3	119,2	119,4	120,3	121,1	122,0	117,7	116,2	116,7	118,4
INDUSTRIA MANUFACTURERA	103,7	103,8	103,2	102,9	101,9	102,8	103,1	103,9	104,3	101,2	101,7	102,2	102,2	101,3	101,4	101,0	101,2	102,0	102,6	103,1	103,5	100,0	101,0	100,2	99,4
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	116,5	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	118,5	119,7	119,2	119,9	119,0	123,0	125,4	126,2	126,1	125,3	120,7	119,9	116,3	115,7
Textiles, confecciones e industria de cuero	77,6	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	73,9	73,0	73,4	73,2	72,8	71,8	72,4	72,7	72,6	73,4	69,4	71,6	70,8	70,2
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	112,9	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	120,1	119,8	114,1	112,5	112,7	112,1	112,1	113,0	114,3	115,4	112,8	114,0	114,5	112,9
Fabricación de sustancias químicas	115,6	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	115,2	114,6	114,8	116,5	116,3	116,0	117,0	117,7	118,4	119,4	116,7	117,8	118,5	117,4
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	126,3	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	121,7	120,6	118,4	117,6	117,3	115,2	114,5	114,2	114,9	114,9	114,0	113,9	114,0	114,4
Fabricación de maquinaria y equipo	112,4	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	104,9	107,1	104,6	103,8	103,9	104,0	104,1	105,6	106,7	107,1	103,5	104,0	104,0	102,7
COMERCIO	124,0	124,3	124,3	123,7	123,9	124,4	123,8	124,6	126,0	127,1	124,7	125,8	125,0	125,3	125,9	125,2	124,7	125,5	126,0	126,4	130,4	130,5	126,7	127,3	126,7
Comercio al por mayor	113,7	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	113,8	114,7	114,7	115,3	116,3	115,4	115,5	115,5	115,3	119,0	117,9	117,8	118,4	118,3
Comercio al por menor	128,7	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	131,3	129,6	130,1	130,7	129,2	128,9	130,0	130,7	131,4	135,5	136,2	130,6	131,2	130,4
SERVICIOS	124,0	126,0	127,5	126,7	126,2	125,2	129,3	128,8	129,0	122,5	120,2	121,8	124,8	127,5	128,9	129,2	129,0	128,6	129,9	131,1	130,9	124,4	122,2	123,5	127,7
Restaurantes y hoteles	137,8	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	135,6	136,9	137,3	141,2	142,6	144,6	145,6	142,1	140,1	141,0	141,0	141,0	138,6	141,5
Establecimientos financieros	130,1	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	130,3	129,8	130,1	130,0	130,5	132,2	133,3	134,5	135,9	136,3	134,5	134,9	135,4	135,8
Seguros	125,5	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	128,5	127,7	126,8	126,5	127,9	127,7	127,7	127,1	129,2	130,0	129,6	128,4	127,5	128,4
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	122,7	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	122,1	121,5	123,0	123,6	124,1	123,5	122,6	122,3	123,6	124,6	121,1	120,8	122,6	122,7
Servicios de saneamiento y sociales	122,1	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	116,9	126,1	132,1	134,4	134,0	132,8	132,0	136,3	138,4	136,2	122,1	115,9	118,2	129,6
Servicios de diversión y esparcimiento	113,0	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	115,8	114,3	115,2	116,8	117,2	117,3	117,6	116,1	115,9	117,8	115,8	118,0	118,6	116,1
Servicios personales	93,8	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	72,9	71,7	71,6	70,6	70,0	69,2	68,3	68,5	68,7	68,3	67,5	65,8	65,6	64,7

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
TOTAL	1,9	-0,4	1,5
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-1,2	-0,4	-0,8
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	-0,3	-0,7	-0,5
Textiles, confecciones e industria de cuero	-1,0	-0,8	-0,9
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	-4,1	1,6	-1,4
Fabricación de sustancias químicas	-1,4	-0,5	-0,9
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	-0,2	0,7	0,4
Fabricación de maquinaria y equipo	-0,7	-1,7	-1,2
COMERCIO	-0,4	-1,0	-0,4
Comercio al por mayor	0,3	-2,0	-0,1
Comercio al por menor	-0,7	0,8	-0,6
SERVICIOS	3,7	0,2	3,5
Restaurantes y hoteles	2,3	0,6	2,1
Establecimientos financieros	0,3	0,4	0,3
Seguros	0,8	0,0	0,8
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	0,0	1,1	0,1
Servicios de saneamiento y sociales	10,5	0,2	9,6
Servicios de diversión y esparcimiento	-1,9	-4,2	-2,1
Servicios personales	-1,4	-1,8	-1,4

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
TOTAL	100,0	100,0	1,5	-2,9	0,7
INDUSTRIA MANUFACTURERA	33,3	26,8	-0,8	-3,9	-2,7
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,0	-0,5	-7,7	-3,3
Textiles, confecciones e industria de cuero	7,0	6,0	-0,9	-4,3	-3,8
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,6	2,7	-1,4	-2,2	-5,8
Fabricación de sustancias químicas	8,4	6,2	-0,9	-1,7	2,5
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	3,0	2,5	0,4	-0,5	-5,2
Fabricación de maquinaria y equipo	6,0	3,3	-1,2	-4,1	-4,1
COMERCIO	20,9	20,9	-0,4	-2,8	1,3
Comercio al por mayor	11,5	6,3	-0,1	-0,6	3,1
Comercio al por menor	9,4	14,7	-0,6	-3,8	0,6
SERVICIOS	45,8	52,3	3,5	-2,4	2,3
Restaurantes y hoteles	5,2	5,1	2,1	0,3	3,4
Establecimientos financieros	3,1	8,1	0,3	-0,3	4,7
Seguros	1,7	2,1	0,8	-1,2	0,6
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,0	14,8	0,1	-1,6	1,0
Servicios de saneamiento y sociales	18,0	19,0	9,6	-4,9	2,7
Servicios de diversión y esparcimiento	4,1	3,0	-2,1	-1,4	1,6
Servicios personales	0,6	0,3	-1,4	-5,3	-9,8

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, ABRIL 2017
(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ABR. 2017 / MAR. 2017)
TOTAL	100,0	100,0	1,5
100 - 149	27,6	6,6	0,5
150 - 199	17,4	5,8	-4,9
200 - 299	17,4	9,1	5,4
300 - 499	15,0	12,1	1,5
500 a más	22,7	66,4	1,6

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO 2009
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paita	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	1,3	1,6	0,4	4,2	2,8	10,2	5,2	1,0	24,7	6,2	0,8	-0,8	4,6	10,5	5,2	9,6
Extractiva 1/	-7,6	0,1	-9,9	-	0,5	-	-0,5	-0,4	-	-0,1	-14,0	0,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,1	-0,5	-2,7	-	0,1	-1,6	2,2	-	0,0	-2,3	-4,1	-5,5	1,8	-	0,6	-7,0
Comercio	-0,3	-0,3	-0,5	8,5	0,3	-0,8	0,5	-3,2	-	-0,6	0,6	-0,4	0,2	16,7	-1,2	-0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,9	-0,6	-1,7	0,0	-1,0	-2,1	-0,1	0,0	0,0	-2,4	-3,4	-8,3	0,4	-	-1,4	1,0
Servicios 2/	4,9	3,8	9,1	3,9	8,3	14,6	11,5	3,7	31,0	21,7	13,2	18,6	7,3	10,1	8,9	20,2
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	2,6	2,2	4,0	8,7	3,8	12,5	4,3	1,5	24,7	0,2	7,7	9,2	4,1	11,9	3,1	9,9
Extractiva 1/	0,0	-0,2	0,6	-	-1,1	-	0,0	3,0	-	0,0	7,0	14,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,4	0,4	0,2	-	0,4	-	2,5	-	0,0	0,0	-0,9	0,0	5,8	-	-2,2	-7,0
Comercio	-0,2	0,0	-0,6	8,5	-0,3	-1,6	-0,7	-3,2	-	-1,0	0,8	-0,8	-1,6	16,7	-1,2	-0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,9	-0,7	-1,6	0,0	-1,8	-2,1	2,4	0,0	0,0	-3,9	-0,4	-7,7	0,0	-	-3,3	1,4
Servicios 2/	5,6	4,6	10,1	9,2	10,3	24,3	7,2	3,0	31,0	3,3	19,2	25,5	7,7	11,5	8,5	24,9
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,8	1,3	-0,7	0,6	2,5	8,5	5,5	0,9	-	7,7	-1,8	-1,8	4,9	2,0	6,0	9,2
Extractiva 1/	-9,1	0,4	-10,5	-	0,6	-	-0,5	-0,5	-	-0,1	-20,0	-0,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,5	-0,8	-3,1	-	0,1	-1,6	2,1	-	-	-2,4	-4,5	-5,7	-0,2	-	8,5	-
Comercio	-0,4	-0,5	-0,4	-	0,6	0,6	1,1	-	-	-0,4	0,5	0,2	1,2	-	-1,1	-0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,8	-0,5	-1,8	-	-0,6	-	-1,9	-	-	-1,4	-6,1	-9,6	0,7	-	-0,2	0,0
Servicios 2/	4,5	3,5	8,7	0,6	7,6	10,0	14,1	3,9	-	27,2	10,0	12,9	7,1	2,0	9,0	16,4

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	3,2	-13,4	-0,3	2,0	4,1	0,9	0,0	1,3	4,0	15,3	-7,3	0,3	-2,5	-0,3	-2,8	5,7
Extractiva 1/	-0,6	-25,9	-2,9	1,0	-1,7	-3,1	-5,5	0,2	3,6	-2,8	-0,7	-2,3	0,1	-4,2	-5,5	-0,7
Industria manufacturera	-	10,1	3,2	14,3	5,8	0,5	-7,3	-1,8	-6,8	-1,5	-20,3	-1,2	-1,8	-4,9	-9,0	-
Comercio	-1,4	1,6	-1,0	6,7	2,3	-0,2	-0,4	0,1	0,5	0,7	-1,9	-0,7	-1,0	-4,4	-1,7	-2,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	-2,3	-1,9	13,9	-1,6	-1,0	-1,7	2,7	1,2	-1,2	0,0	-0,5	-11,7	-4,4	-2,7	0,6
Servicios 2/	7,3	17,7	-0,3	-0,4	-0,2	14,4	6,3	7,4	6,3	25,4	2,1	1,3	-1,2	4,5	1,6	16,3
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	4,2	4,3	0,1	6,3	-0,5	2,2	1,4	0,6	0,3	16,2	2,7	1,1	-1,1	-2,6	6,7	5,0
Extractiva 1/	-1,0	-8,3	-44,7	36,4	-1,7	0,0	-0,6	0,0	-	-	0,0	-	-0,7	-7,8	25,8	-1,9
Industria manufacturera	-	-5,2	8,0	14,3	-0,4	2,7	0,3	-3,0	-	1,3	0,0	0,0	0,0	-7,1	0,0	-
Comercio	-0,6	1,8	-1,4	6,7	-0,3	-0,8	-0,7	0,5	0,5	0,8	-1,8	-1,4	0,0	-0,1	-1,8	-4,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	0,4	-2,6	-	-0,8	-1,2	-3,1	8,7	-0,6	-1,8	0,0	-2,0	0,0	-5,9	-2,8	0,6
Servicios 2/	8,2	14,3	0,7	2,3	1,8	7,1	4,1	2,5	0,5	32,5	11,6	3,3	-2,6	-2,6	16,3	17,4
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	2,3	-15,1	-0,6	0,0	5,0	0,7	-0,4	2,0	7,6	15,0	-9,3	-0,2	-3,1	2,7	-4,7	6,6
Extractiva 1/	-0,6	-26,4	-0,8	-3,3	-	-3,3	-9,8	0,5	3,6	-2,8	-0,8	-2,3	0,3	-2,3	-6,4	0,0
Industria manufacturera	-	10,8	1,2	-	6,3	0,4	-7,7	-1,0	-6,8	-3,4	-21,2	-1,8	-3,2	-0,8	-9,9	-
Comercio	-2,4	1,5	-0,7	-	4,5	0,6	-0,3	-0,7	-	0,6	-1,9	-0,2	-2,3	-9,5	-1,7	4,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	-3,3	-1,5	13,9	-2,0	0,0	-1,1	-1,9	4,7	0,0	0,0	0,0	-13,2	0,0	-2,7	-
Servicios 2/	6,3	19,0	-1,0	-1,2	-1,5	23,8	7,1	15,3	11,9	22,9	-1,2	0,3	-0,2	15,5	-2,0	15,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-4,1	-2,4	-8,8	-20,3	-2,1	-6,4	-3,2	2,4	-3,5	-0,6	-4,8	-9,2	-2,9	0,8	-9,5	-11,0
Extractiva 1/	-10,6	-1,9	-13,1	-	4,1	-	-1,5	0,2	-	4,1	-14,1	4,7	-	-	-	-
Industria manufacturera	-7,1	-4,0	-15,1	-	-0,7	-1,2	3,0	-	0,0	2,9	-5,4	-24,1	1,9	-	-6,8	-7,0
Comercio	-3,0	-3,1	-2,5	-8,0	-2,7	-2,7	0,0	-7,2	-	-2,6	-3,3	-6,0	-3,2	16,7	-2,2	-2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,0	-1,9	-2,3	15,0	-2,8	-1,6	-1,6	2,8	-7,7	-0,8	-2,8	-11,4	-1,3	-	-3,5	0,0
Servicios 2/	-2,6	-1,5	-6,8	-22,2	-4,4	-9,1	-6,2	6,8	-3,1	-2,8	-2,1	-14,3	-3,3	-0,2	-12,8	-17,5
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-1,4	-1,3	-1,8	-7,4	-1,9	-1,3	-6,2	-2,3	-3,5	-3,0	-0,8	-3,8	-2,8	0,7	-4,8	-0,4
Extractiva 1/	-3,8	-1,9	-9,5	-	-4,4	-	-8,3	-2,9	-	2,6	-52,0	8,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	-3,8	-4,1	-2,0	-	-2,3	-	-4,2	-	0,0	-5,1	1,9	-3,4	7,3	-	-10,0	-7,0
Comercio	-3,2	-3,7	-1,6	-8,0	-1,4	-2,8	-2,5	-7,2	-	0,2	-3,3	-6,1	-3,6	16,7	5,0	-2,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,6	-1,5	-1,8	15,0	-2,1	-1,6	3,2	2,8	-7,7	-1,6	1,8	-12,9	-3,1	-	-9,1	1,0
Servicios 2/	0,4	0,8	-1,2	-8,3	-2,2	-4,4	-9,7	-5,1	-3,1	-6,4	12,6	-2,6	-3,0	-0,5	-8,9	1,4
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-5,2	-2,9	-10,8	-29,4	-2,1	-9,9	-1,7	3,4	-	0,0	-6,6	-9,6	-2,9	-	-11,0	-20,8
Extractiva 1/	-12,0	-2,0	-13,4	-	4,2	-	-1,4	0,2	-	4,2	4,2	4,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	-7,9	-4,0	-16,5	-	-0,4	0,0	10,2	-	-	3,3	-6,3	-24,5	-0,9	-	2,3	-
Comercio	-2,8	-2,8	-3,0	-	-3,3	-2,4	1,3	-	-	-4,0	-3,2	-6,0	-2,9	-	-5,6	-2,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,2	-2,1	-2,5	-	-3,1	-	-4,8	-	-	-0,2	-6,7	-	0,0	-	0,5	-2,5
Servicios 2/	-3,9	-2,5	-9,1	-29,4	-5,4	-11,1	-3,9	10,5	-	-1,8	-11,2	-20,7	-3,5	-	-13,7	-29,0

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-6,5	-21,2	-2,7	-13,8	5,4	-9,5	-29,1	-9,4	-8,7	-8,2	-17,0	-6,2	-6,1	-2,9	-8,1	-3,5
Extractiva 1/	-2,0	-31,2	-4,0	6,1	-8,3	-20,9	-12,1	-5,3	6,0	-1,9	-25,6	-2,3	0,0	-3,6	-12,3	-4,6
Industria manufacturera	-	-5,5	-1,4	10,8	10,9	-9,0	-60,1	-7,3	-46,5	-6,8	-18,5	-1,7	-1,2	-1,9	-9,9	-
Comercio	0,5	-0,8	-3,2	6,7	0,3	-2,8	-2,3	-3,9	4,2	1,7	-0,3	-1,5	-2,7	-3,5	-4,1	-3,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,2	-0,8	2,3	2,5	-1,8	-1,0	-0,2	-5,2	-11,7	-1,0	-7,5	-1,7	-12,8	-5,8	-2,1	0,0
Servicios 2/	-11,2	-2,3	-4,4	-20,6	-25,1	2,3	-2,9	-19,9	-8,8	-11,4	-17,8	-9,9	-12,8	-2,0	-8,9	-3,0
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	2,0	2,3	-4,5	3,8	-8,1	-1,2	-2,5	-3,0	-5,0	9,8	-2,1	-2,5	-4,8	-1,6	1,5	-7,8
Extractiva 1/	0,0	2,5	-42,2	87,5	-8,3	-1,5	-7,7	-11,5	-	-	1,1	-	-0,2	-14,5	22,0	-26,7
Industria manufacturera	-	-7,1	3,3	10,8	-2,3	-4,9	-2,3	-3,2	-	-7,7	-1,4	-3,5	3,7	-4,4	1,0	-
Comercio	-0,5	2,6	-4,7	6,7	-4,8	-4,7	-2,1	-4,0	4,2	2,0	3,9	-0,1	-2,2	-1,4	-2,3	-5,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	-0,4	-3,7	-	5,9	-1,2	1,7	4,5	-5,1	-3,1	0,0	-6,9	-1,7	-7,7	-2,9	0,0
Servicios 2/	3,5	3,4	-6,5	-3,4	-40,2	3,8	-3,0	-0,5	-2,9	18,5	-10,1	-2,0	-11,5	1,0	4,0	-1,0
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-12,9	-23,2	-1,6	-20,4	8,6	-10,7	-34,2	-15,3	-11,5	-15,4	-19,8	-7,8	-6,6	-4,8	-10,0	2,3
Extractiva 1/	-2,3	-32,0	-2,3	-1,1	-	-21,8	-13,6	1,9	6,0	-1,9	-28,3	-2,3	0,0	3,1	-13,2	12,6
Industria manufacturera	-	-5,4	-3,4	-	11,9	-9,2	-61,5	-9,7	-36,0	-6,3	-19,4	-0,9	-4,7	2,6	-10,9	-
Comercio	1,6	-2,2	-2,0	-	4,8	0,0	-2,3	-3,6	-	1,6	-2,2	-2,6	-3,2	-5,9	-4,7	1,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-0,9	6,2	2,5	-5,2	0,0	-1,0	-12,0	-21,9	3,6	-12,0	-0,2	-14,3	-	-1,9	-
Servicios 2/	-21,9	-4,2	-3,0	-25,0	-10,0	1,4	-3,0	-37,6	-11,9	-20,6	-20,5	-13,5	-13,3	-6,5	-12,3	-6,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,2	0,0	0,9	-3,3	2,6	-8,8	1,4	16,0	8,0	6,6	-4,4	0,4	2,1	7,6	1,8	-11,7
Extractiva 1/	7,8	0,2	10,9	-	12,3	-	5,5	8,6	-	18,9	31,0	9,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,5	-2,4	1,2	-	-0,4	15,1	-4,9	-	0,0	18,1	-6,7	-8,6	3,8	-	-8,1	-7,0
Comercio	-0,2	-0,2	-0,1	2,7	-0,2	-0,6	1,3	-5,3	-	-2,3	0,8	-4,5	3,5	16,7	6,2	-2,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,9	-2,9	1,2	15,0	12,1	-10,9	4,6	2,8	0,0	3,8	-7,6	-18,0	4,1	-	-2,3	-6,3
Servicios 2/	0,8	1,8	-2,7	-4,4	0,1	-12,8	0,4	32,9	9,6	3,0	-8,9	-8,5	1,2	7,0	1,0	-18,0
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-0,4	-0,4	-0,5	0,8	1,9	0,6	-4,9	4,5	8,0	-5,4	2,6	-0,8	-2,9	7,5	-3,4	4,4
Extractiva 1/	0,8	1,9	-2,4	-	-2,3	-	3,1	-15,0	-	-1,2	23,0	10,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	-2,9	-2,3	-6,4	-	-7,4	-100,0	-2,4	-	0,0	-9,5	-3,7	-9,6	11,1	-	-10,5	-7,0
Comercio	-2,8	-3,3	-1,2	2,7	0,6	2,0	-11,1	-5,3	-	-5,2	0,7	0,3	-6,6	16,7	8,1	-3,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,5	0,5	0,4	15,0	7,3	-10,9	8,7	2,8	0,0	-1,7	-2,6	-13,6	5,9	-	-8,2	0,4
Servicios 2/	1,2	1,2	1,1	-0,8	4,5	-3,6	-6,3	7,6	9,6	-6,6	2,5	-1,1	-4,4	6,7	-8,0	13,6
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,5	0,2	1,3	-5,2	2,8	-15,4	4,6	18,4	-	9,8	-7,3	0,6	4,8	-	3,9	-25,3
Extractiva 1/	9,7	-1,8	11,8	-	12,5	-	5,6	9,0	-	19,4	27,8	9,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,1	-2,4	2,2	-	1,0	-1,6	-6,7	-	-	20,1	-7,1	-8,6	0,0	-	-1,1	-
Comercio	1,2	1,4	0,5	-	-0,7	-5,2	7,9	-	-	-0,9	0,9	-12,8	10,2	-	4,7	-0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-3,2	-4,6	1,6	-	14,2	-	1,7	-	-	7,7	-11,7	-	2,6	-	2,0	-16,0
Servicios 2/	0,7	2,1	-4,4	-5,2	-1,6	-17,1	4,7	42,4	-	5,7	-16,6	-12,4	3,7	-	3,6	-34,3

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-3,2	9,8	-8,6	-1,1	3,7	-0,6	3,9	-9,5	-9,7	4,6	-3,6	-5,3	-15,4	-0,1	-1,8	-2,1
Extractiva 1/	-1,7	26,0	-11,7	-1,0	-11,9	-5,4	-20,5	-14,3	5,0	0,5	22,1	7,7	-16,0	0,0	-0,6	-0,8
Industria manufacturera	-	-6,5	-4,7	-16,9	5,9	0,0	34,7	-10,5	-51,7	-5,8	-16,9	0,1	3,3	1,6	0,7	-
Comercio	1,0	-2,1	-4,5	23,1	-5,1	0,5	3,2	-6,1	-28,9	5,7	-3,9	-0,4	-4,6	0,3	-0,4	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	-8,9	-8,4	0,0	14,8	1,2	-0,9	-5,4	-0,2	-5,2	13,8	1,0	-23,7	6,0	-2,3	0,6
Servicios 2/	-5,7	-5,9	-12,4	-3,4	-24,3	2,0	-7,3	-11,1	-2,8	6,6	-7,1	-9,9	-15,9	-0,9	-3,8	-4,6
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	9,0	-2,4	-5,6	5,1	-5,5	1,1	-0,9	-3,5	-5,6	12,8	2,3	-3,1	-8,7	2,4	0,1	-4,4
Extractiva 1/	4,0	-8,3	-63,4	-11,8	-11,9	1,6	-10,1	-15,7	-	-	29,7	-	-17,4	-3,2	34,5	-23,0
Industria manufacturera	-	-5,4	5,3	-16,9	-0,2	-3,8	-8,3	-5,6	-	-7,3	-21,7	-1,7	-3,9	-1,0	-14,8	-
Comercio	6,6	-0,9	-6,6	23,1	-2,2	0,0	-1,6	-8,1	9,9	5,0	-1,0	2,3	-8,7	0,1	1,3	1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,8	-1,3	0,0	-	19,8	1,6	1,0	6,5	0,6	-7,7	15,3	-6,9	-9,1	4,7	-9,4	0,6
Servicios 2/	12,3	-0,9	-8,2	1,1	-42,3	4,2	1,4	5,2	-4,1	24,6	-3,3	-4,5	-4,5	4,5	5,7	0,3
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-12,2	11,4	-10,2	-4,0	5,7	-1,0	4,9	-14,9	-12,9	0,7	-4,7	-6,3	-17,9	-3,2	-2,2	1,0
Extractiva 1/	-2,7	28,1	-8,2	1,1	-	-5,8	-26,1	-12,8	5,0	0,5	20,5	7,7	-15,9	1,4	-1,6	15,9
Industria manufacturera	-	-6,6	-9,1	-	6,4	0,1	38,9	-13,1	-31,3	-4,7	-16,7	0,9	8,9	6,4	2,5	-
Comercio	-6,8	-2,5	-2,9	-	-6,9	1,2	5,1	-2,7	-	6,1	-4,8	-2,3	0,7	1,1	-1,0	-0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-11,4	-12,7	0,0	12,8	0,0	-1,7	-11,3	-2,2	0,0	15,8	3,2	-25,5	-	0,6	-
Servicios 2/	-18,4	-7,7	-15,2	-5,3	-4,4	0,7	-9,9	-27,7	-1,3	-0,2	-7,9	-12,4	-23,7	-8,1	-6,4	-10,7

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017

(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	111,5	113,9	104,0	109,4	125,4	109,3	82,7	85,2	107,1	112,1	91,0	75,4	123,8	89,6	108,9	122,7
Extractiva 1/	101,8	97,6	103,3	-	216,1	-	57,3	84,1	-	175,1	205,8	99,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	93,3	98,7	79,0	-	103,4	266,5	48,5	-	72,7	113,3	69,3	53,2	105,5	-	71,9	86,0
Comercio	119,0	120,0	116,5	89,0	118,2	139,5	119,3	120,2	-	102,5	112,0	89,5	136,9	104,2	116,2	116,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,6	110,6	119,3	230,0	149,2	120,5	108,8	65,5	115,7	102,7	74,2	111,2	125,0	-	122,4	116,8
Servicios 2/	120,2	121,0	117,1	111,0	122,9	98,5	97,9	87,3	111,0	106,6	112,6	97,2	121,1	93,4	105,1	131,4
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	107,6	106,6	111,4	121,3	116,0	125,6	108,1	75,6	107,1	86,5	115,6	137,3	107,9	123,0	102,3	160,8
Extractiva 1/	98,0	95,7	102,1	-	109,3	-	96,0	70,8	-	202,4	136,0	315,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	91,2	91,3	90,0	-	81,7	0,0	106,0	-	72,7	79,3	76,0	92,2	78,1	-	70,4	86,0
Comercio	108,7	110,7	102,8	89,0	111,1	125,0	92,9	120,2	-	87,8	105,0	113,3	102,6	104,2	97,8	119,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	105,6	103,9	110,4	230,0	110,8	120,5	131,2	71,6	115,7	84,4	138,8	107,9	123,9	-	110,4	121,3
Servicios 2/	113,8	111,5	123,0	125,1	139,2	112,9	108,5	70,4	111,0	82,1	119,9	107,1	107,6	130,6	106,2	217,3
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	113,0	117,9	101,1	88,0	129,3	91,9	74,0	87,2	-	120,0	82,6	70,8	133,7	-	110,2	83,0
Extractiva 1/	102,3	99,7	102,7	-	218,6	-	56,9	84,4	-	171,0	198,6	92,7	-	-	-	-
Industria manufacturera	93,6	101,0	77,8	-	108,5	98,4	32,8	-	-	115,3	68,6	52,8	125,2	-	70,4	-
Comercio	126,7	126,5	129,4	-	127,0	108,3	142,8	-	-	113,1	131,1	60,6	174,7	-	129,0	114,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	117,7	115,3	125,3	-	178,7	-	94,0	-	-	124,2	53,6	-	125,4	-	128,4	112,4
Servicios 2/	123,5	126,5	112,5	88,0	115,4	87,5	90,3	89,3	-	114,7	94,7	93,3	127,3	-	102,4	83,2

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	95,0	95,8	79,5	123,8	89,4	87,7	93,8	77,8	75,9	153,0	129,2	106,6	64,0	128,8	121,3	102,6
Extractiva 1/	55,0	108,9	35,3	91,2	67,7	70,7	44,3	44,5	96,5	201,9	105,4	85,8	60,4	127,2	122,9	112,7
Industria manufacturera	-	59,0	69,0	142,7	80,5	88,4	34,5	75,2	19,3	93,9	156,1	66,4	65,1	86,4	105,0	-
Comercio	110,1	102,8	107,1	76,5	141,1	119,0	132,9	93,2	110,1	183,9	125,3	147,3	134,6	136,9	109,2	104,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	148,9	164,4	88,3	182,2	171,6	57,0	134,8	121,8	70,7	122,2	159,5	123,0	50,5	149,8	125,4	108,7
Servicios 2/	111,2	105,0	93,7	118,3	92,6	114,0	134,2	72,3	95,0	157,4	123,3	108,2	69,7	131,7	138,4	92,9
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	144,5	99,5	92,5	127,5	128,8	76,8	109,1	81,9	99,9	198,6	111,2	107,5	95,5	132,6	116,0	92,9
Extractiva 1/	144,6	142,8	9,8	136,4	68,2	13,4	53,7	37,4	-	-	133,9	-	94,4	55,9	144,5	65,9
Industria manufacturera	-	124,7	89,4	142,7	160,0	96,9	76,3	75,6	-	84,2	136,3	55,4	60,8	98,7	103,7	-
Comercio	129,4	74,6	86,3	76,5	112,4	78,4	99,7	83,9	170,1	122,4	107,8	108,5	124,7	131,6	100,5	105,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	148,0	71,7	80,2	-	178,1	77,7	154,7	109,2	76,3	114,4	115,6	118,5	73,8	152,2	99,9	108,7
Servicios 2/	149,8	99,2	113,6	116,2	60,1	114,3	121,2	98,2	101,4	295,3	87,0	123,1	93,3	151,7	131,7	102,4
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	64,2	94,5	73,3	107,6	83,5	89,2	88,4	73,6	55,7	134,7	135,1	105,2	56,8	123,8	123,3	117,1
Extractiva 1/	52,8	107,0	37,2	86,4	-	87,3	42,1	49,7	81,6	201,9	100,9	107,7	57,1	215,9	123,3	168,1
Industria manufacturera	-	58,0	61,6	-	75,9	87,7	31,5	73,6	15,5	102,1	156,0	72,3	79,1	66,6	104,4	-
Comercio	74,6	124,3	135,2	-	181,1	174,7	153,4	108,4	-	278,9	146,3	206,9	184,1	126,0	112,5	89,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	283,5	93,5	106,5	166,4	43,4	123,9	127,2	67,9	128,5	278,0	120,6	47,6	-	138,6	-
Servicios 2/	73,8	106,6	82,4	102,4	133,6	109,3	137,2	45,6	80,7	120,6	151,4	96,9	56,3	112,9	141,4	81,7

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2015 - ABRIL 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO	HUARAZ	ICA
2015	A	88,3	122,8	117,0	84,6	78,7	97,2	104,1	99,0	67,5	122,9	81,4	107,3	122,9	94,7	84,8
	M	116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
	J	122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
	J	123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
	A	122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
	S	102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
	O	120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
	N	123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
	D	123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0	122,2
	F	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7	107,8
	M	108,6	118,1	97,8	79,6	72,6	98,1	104,5	88,7	73,4	114,1	75,9	100,3	116,8	87,4	90,0
2016	A	113,1	122,2	119,9	81,6	73,4	99,2	105,2	95,2	75,1	121,2	83,2	106,9	139,0	98,1	87,3
	M	126,5	124,1	122,7	83,6	74,9	98,1	105,5	94,0	77,2	125,1	83,7	111,0	141,9	103,2	77,4
	J	130,2	125,0	123,9	83,6	76,2	99,2	105,7	95,9	78,3	126,4	86,2	119,4	143,1	103,2	81,2
	J	130,9	126,0	119,1	83,7	76,8	102,4	107,4	98,7	79,9	126,8	88,4	119,0	141,7	100,6	89,1
	A	131,5	124,6	111,0	82,1	77,1	100,8	108,3	93,2	85,4	119,4	90,7	116,1	121,9	97,5	92,8
	S	113,8	126,4	121,0	82,4	77,5	105,1	107,1	94,1	92,7	124,2	88,6	110,9	136,5	101,3	104,6
	O	132,5	127,2	122,1	85,7	78,4	107,8	111,5	93,2	94,1	126,2	89,1	119,8	136,6	104,2	118,2
	N	135,4	128,0	123,1	85,2	80,5	107,8	111,2	94,4	88,9	127,3	89,9	121,0	138,1	103,8	113,5
	D	137,3	128,1	116,7	85,5	83,2	111,0	112,8	95,6	83,0	127,4	88,8	120,2	137,8	101,5	121,5
	E	108,7	121,1	95,1	77,6	79,5	88,4	101,5	90,1	72,4	111,1	75,7	104,8	102,8	93,6	131,7
	F	81,2	119,4	91,0	77,1	80,4	86,4	103,1	87,1	72,6	110,3	80,8	98,8	104,3	85,0	131,9
	M	105,0	122,0	99,2	78,7	84,3	85,9	105,6	90,3	76,0	118,3	81,1	103,5	111,9	92,1	110,7
A	109,4	125,4	109,3	82,7	85,2	107,1	112,1	91,0	75,4	123,8	89,6	108,9	122,7	95,0	95,8	

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ABRIL 2015 - ABRIL 2017

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

AÑO	MES	IQUITOS	MOQUEG.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
2015	A	103,8	119,3	106,8	91,4	92,5	87,3	78,0	136,0	153,9	113,9	83,6	126,9	117,0	107,4
	M	103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
	J	102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
	J	101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
	A	100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
	S	96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
	O	94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
	N	93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
	D	93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1	96,4
	F	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5
	M	87,1	125,5	86,4	87,8	90,1	81,2	76,0	125,7	131,3	104,7	75,3	125,5	120,8	101,6
2016	A	86,9	125,2	86,2	88,2	90,3	86,0	84,1	146,2	134,0	112,5	75,7	128,9	123,5	104,8
	M	84,9	157,8	83,6	90,2	90,1	87,5	85,1	162,5	135,1	111,3	74,3	131,9	125,9	106,0
	J	85,2	160,9	81,2	92,1	92,7	87,2	86,5	168,7	129,6	112,0	73,6	133,9	125,1	106,6
	J	83,9	157,6	80,9	96,6	98,1	86,8	87,5	167,6	127,4	112,0	73,0	131,9	125,2	105,4
	A	80,9	101,9	78,3	98,3	103,4	86,0	84,8	143,7	143,5	105,1	73,3	129,3	124,6	106,4
	S	81,9	136,0	81,1	96,0	118,5	85,4	85,4	149,0	142,8	105,5	68,9	133,0	125,2	107,2
	O	81,1	136,0	82,7	94,6	123,8	85,4	88,8	164,4	150,1	110,6	67,5	135,5	129,6	107,6
	N	81,8	139,3	81,0	93,2	127,2	86,4	83,5	169,2	157,8	111,7	67,8	135,4	130,7	106,6
	D	81,6	143,7	84,8	96,9	132,3	85,9	83,1	166,6	155,6	113,6	68,1	132,7	132,0	106,3
	E	77,0	81,9	79,9	90,5	112,1	77,6	70,0	123,1	151,1	96,5	65,1	122,6	125,8	95,2
	F	77,9	106,8	84,7	90,4	95,1	78,1	70,3	120,9	148,2	96,2	65,5	125,3	124,1	93,1
	M	79,7	121,4	85,9	86,9	93,8	76,8	73,0	132,6	139,4	106,3	65,6	129,3	124,8	97,1
A	79,5	123,8	89,4	87,7	93,8	77,8	75,9	153,0	129,2	106,6	64,0	128,8	121,3	102,6	

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, ABRIL 2015 - ABRIL 2017
(Porcentaje)

AÑO	MES	TASA DE ENTRADA 1/			TASA DE SALIDA 2/			TASA DE ROTACIÓN		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2015	A	4,5	3,6	7,2	2,1	1,7	3,2	3,3	2,7	5,2
	M	2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6
	J	2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9
	J	1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1
	A	1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6
	S	3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6
	O	3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0
	N	1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8
	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9
	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1
	M	3,6	3,1	5,3	2,6	1,7	5,3	3,1	2,4	5,3
2016	A	3,7	2,7	6,5	2,0	1,5	3,5	2,8	2,1	5,0
	M	2,6	2,2	3,7	2,0	1,6	3,1	2,3	1,9	3,4
	J	2,3	2,0	3,4	1,6	1,4	2,3	2,0	1,7	2,9
	J	2,1	1,5	4,0	1,7	1,5	2,4	1,9	1,5	3,2
	A	2,2	1,7	4,0	2,5	1,8	4,6	2,4	1,7	4,3
	S	2,9	1,8	6,2	2,0	1,6	3,0	2,4	1,7	4,6
	O	2,7	1,8	5,4	1,5	1,3	2,0	2,1	1,5	3,7
	N	1,8	1,5	2,4	1,4	1,0	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,1	1,6	3,5	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	3,0
	E	1,6	1,3	2,4	6,4	5,1	10,1	4,0	3,2	6,2
	F	2,6	2,2	3,7	3,7	3,1	5,5	3,2	2,7	4,6
	M	3,2	2,6	5,0	2,5	1,8	4,7	2,9	2,2	4,9
A	3,7	3,2	5,2	2,5	1,6	4,9	3,1	2,4	5,1	

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chincha, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

5. Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función del número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 679 empresas de 10 y más trabajadores (2 699 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 3 980 a las Principales Ciudades).

6. Periodicidad: mensual.

7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

Nota: La muestra se actualizó en enero de 2010.

ENCUESTA MENSUAL DE EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

2. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

3. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 7 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción, de Lima Metropolitana.

5. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 962 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

6. Periodicidad: mensual.

GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left(\frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- VM_t : Variación mensual del empleo en el mes t
- L_t : Total de trabajadores en las empresas en el mes t
- L_{t-1} : Total de trabajadores en las empresas en el mes $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual de un mes determinado respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual de un mes determinado respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo determinado respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left(1 + \left(\frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- IE_t : Índice de empleo del mes t
- VM_t : Variación del empleo del mes t (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector x a la variación anual del empleo en la ciudad M se descompone en el peso del sector x sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector x . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- VE_x : Variación del empleo
- L_x : Número de empleados en el sector x
- L_{total} : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$: Peso del sector x sobre la muestra total

7. **Tasa de entrada:** Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TE_t : Tasa de entrada en el mes t

I_t : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

8. **Tasa de salida:** Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TS_t : Tasa de salida en el mes t

S_t : Número de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

9. **Rotación laboral o tasa de rotación:** Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

2017

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: www.mintra.gob.pe

E-mail: iencarnacion@trabajo.gob.pe

